

# **Banco Interamericano de Finanzas S.A.**

**Dictamen de los Auditores Independientes**

## **Estados Financieros**

Años terminados el  
31 de diciembre de 2013 y 2012

# BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS S.A.

## TABLA DE CONTENIDO

---

	<b>Páginas</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2013 Y 2012:	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados	4-5
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-70

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
**Banco Interamericano de Finanzas S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Banco Interamericano de Finanzas S.A.**, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, y respecto de aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Banco para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

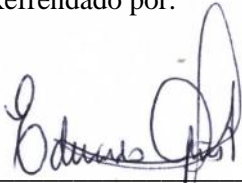
6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Banco Interamericano de Finanzas S.A.** al 31 de diciembre de 2013 y 2012, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero.

## Énfasis en un asunto

7. Sin modificar nuestra opinión de auditoría, como se describe en la Nota 2(a) a los estados financieros adjuntos, el Banco ha adoptado las modificaciones al Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad) emitido por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones, en cumplimiento de la Resolución SBS N° 7036-2012, vigente a partir de enero de 2013. Los efectos de la adopción de dicho Manual de Contabilidad se indican también en la mencionada nota. Como consecuencia de la adopción del Manual de Contabilidad, los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido reestructurados para propósitos comparativos con los del ejercicio 2013.

Beltrán, Gris y Asociados S. Civil de R.L.

Refrendado por:



(Socio)

Eduardo Gris Percovich  
CPC Matricula No. 12159

17 de febrero de 2014

**BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS S.A.**

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

**(Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))**

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>		<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
		<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>			<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>DISPONIBLE</b>	4			Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	10	5,411,952	4,222,964
Caja		253,542	186,828	Adeudos y obligaciones financieras	11	1,433,406	1,162,339
Banco Central de Reserva del Perú		1,312,867	1,262,534	Cuentas por pagar		45,722	34,747
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país		53,261	41,849	Otros pasivos	12	74,256	61,816
Bancos y otras instituciones financieras del exterior		41,024	32,880	<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>6,965,336</u>	<u>5,481,866</u>
Canje		33,155	23,490	<b>PATRIMONIO</b>	13		
Otras disponibilidades		2,132	2,361	Capital social		433,731	337,729
		<u>1,695,981</u>	<u>1,549,942</u>	Capital adicional		81,478	-
Fondos Interbancarios	5	-	86,949	Reservas		42,914	34,692
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	6		30,033	Resultados no realizados		(817)	-
Inversiones disponibles para la venta	6	32,861	-	Revaluaciones especiales		614	614
Cartera de créditos, neto	7	5,548,375	3,945,640	Resultados acumulados		(2,008)	-
Participaciones en subsidiarias y asociadas		-	79	Resultado neto del ejercicio		<u>106,280</u>	<u>82,224</u>
Cuentas por cobrar, neto		17,499	16,717	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>662,192</u>	<u>455,259</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	8	154,809	140,516	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>7,627,528</u>	<u>5,937,125</u>
Impuesto diferido	20	24,738	18,764	<b>RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES</b>	15	<u>6,547,501</u>	<u>4,800,201</u>
Otros activos	9	153,265	148,485				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>7,627,528</u>	<u>5,937,125</u>				
<b>RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES</b>	15	<u>6,547,501</u>	<u>4,800,201</u>				

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))**

	<u>Notas</u>	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
<b>INGRESOS POR INTERESES</b>			
Disponible		4,526	9,273
Fondos interbancarios		2,308	4,472
Inversiones disponibles para la venta		2,776	3,243
Cartera de créditos directos		499,595	354,833
Cuentas por cobrar		252	-
Otros ingresos financieros		2,730	1,660
		<u>512,187</u>	<u>373,481</u>
<b>GASTOS POR INTERESES</b>			
Obligaciones con el público		100,253	81,816
Fondos interbancarios		470	97
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales		7,125	7,052
Adeudos y obligaciones financieras:			
Adeudos y obligaciones del sistema financiero del país		15,276	6,334
Adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior y organismos financieros internacionales		26,739	21,888
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras		2,300	1,844
Valores, títulos y obligaciones en circulación		12,728	13,685
Cuentas por pagar:			
Intereses de cuentas por pagar		9	-
Otros gastos financieros		-	3,767
		<u>164,900</u>	<u>136,483</u>
<b>Márgen financiero bruto</b>		347,287	236,998
Provisiones para créditos directos		<u>54,248</u>	<u>34,751</u>
<b>Márgen financiero neto</b>		<u>293,039</u>	<u>202,247</u>
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	16	98,803	90,508
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	16	<u>39,645</u>	<u>22,928</u>
<b>Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros</b>		<u>352,197</u>	<u>269,827</u>

(Continúa)

## **BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS S.A.**

### **ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))**

	<b>Notas</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
		<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)</b>			
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:		319	520
Inversiones disponibles para la venta		687	1,915
Derivados de negociación		218	56
Utilidad-pérdida en diferencia de cambio		33,415	22,739
Otros		(84)	869
		<u>34,555</u>	<u>26,099</u>
<b>Márgen operacional</b>		<u>386,752</u>	<u>295,926</u>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>			
Gastos de personal y directorio	17	144,793	118,333
Gastos por servicios recibidos de terceros		61,338	53,679
Impuestos y contribuciones		6,680	5,545
		<u>212,811</u>	<u>177,557</u>
<b>DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>		<u>16,884</u>	<u>15,015</u>
<b>Márgen operacional neto</b>		<u>157,057</u>	<u>103,354</u>
<b>VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES</b>			
Provisión para créditos indirectos		2,728	1,800
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		667	134
Provisiones para bienes realizables, recibidos en pago, recuperados y adjudicados y otros		904	116
Otras provisiones		74	75
		<u>4,373</u>	<u>2,125</u>
<b>Resultados de operación</b>		152,684	101,229
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>		<u>(1,964)</u>	<u>15,151</u>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta</b>		150,720	116,380
<b>Impuesto a la renta</b>	19 (c)	<u>(44,440)</u>	<u>(34,156)</u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<u>106,280</u>	<u>82,224</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)	18	13,884	12,824
Utilidad básica y diluida por acción en nuevos soles	18	7.655	6.412

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))**

	<u>Notas</u>	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>		106,280	82,224
Otro resultado integral:			
Inversiones disponibles para la venta	6	<u>(817)</u>	<u>-</u>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>		<u>105,463</u>	<u>82,224</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



**BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS S.A.**
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
 (Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))**

	Fondos Propios					Ajustes al Patrimonio				
	Capital social	Capital adicional	Reservas obligatorias	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total fondos propios	Activos financieros disponibles para la venta	Revaluaciones especiales	Total de ajustes al patrimonio	Total Patrimonio neto
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
(Nota 13 (a))	(Nota 13 (b))	(Nota 13 (c))				(Nota 13 (e))	(Nota 13 (d))			
<b>Saldo inicial del periodo 2012</b>	291,545	-	28,014	66,777	-	386,336	-	614	614	386,950
<b>Resultado integral</b>										
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	82,224	82,224	-	-	-	82,224
Capitalización de resultados acumulados	46,184	-	-	(46,184)	-	-	-	-	-	-
Constitución de reserva legal	-	-	6,678	(6,678)	-	-	-	-	-	-
Dividendos declarados y pagados	-	-	-	(13,915)	-	(13,915)	-	-	-	(13,915)
<b>Saldo al final del periodo 2012</b>	<b>337,729</b>	<b>-</b>	<b>34,692</b>	<b>-</b>	<b>82,224</b>	<b>454,645</b>	<b>-</b>	<b>614</b>	<b>614</b>	<b>455,259</b>
<b>Saldo Inicial del periodo 2013</b>	337,729	-	34,692	-	82,224	454,645	-	614	614	455,259
<b>Resultado integral</b>										
Resultados acumulados	-	-	-	82,224	(82,224)	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	106,280	106,280	-	-	-	106,280
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	(817)	-	(817)	(817)
<b>Cambios en el patrimonio neto (no incluidos en el resultado integral)</b>										
Capitalización de resultados acumulados	47,005	-	-	(47,005)	-	-	-	-	-	-
Constitución de reserva legal	-	-	8,222	(8,222)	-	-	-	-	-	-
Aporte de capital en efectivo	48,997	81,478	-	-	-	130,475	-	-	-	130,475
Otros ajustes al patrimonio (Nota 13 (f))	-	-	-	(2,008)	-	(2,008)	-	-	-	(2,008)
Dividendos declarados y pagados	-	-	-	(26,997)	-	(26,997)	-	-	-	(26,997)
<b>Saldo al final del periodo 2013</b>	<b>433,731</b>	<b>81,478</b>	<b>42,914</b>	<b>(2,008)</b>	<b>106,280</b>	<b>662,395</b>	<b>(817)</b>	<b>614</b>	<b>(203)</b>	<b>662,192</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS S.A.**

### **ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Expresados en miles de nuevos soles (S/.,000))**

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>S/.,000</b>	<b>S/.,000</b>
<b>Conciliación de la ganancia neta de la entidad con el efectivo y equivalentes de efectivo usado en las actividades de operación</b>		
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	106,280	82,224
Ajustes		
Depreciación y amortización	16,884	15,015
Provisiones de créditos directos	57,105	34,751
Provisión para cuentas por cobrar	667	134
Impuesto a la renta diferido	(5,974)	3,061
Otras provisiones	3,632	6,958
Pérdida (Utilidad) neta en la venta de inmueble , maquinaria y equipo	42	(14,118)
<b>Variación neta en activos y pasivos</b>		
<b>Incremento neto (disminución) en activos</b>		
Créditos	(1,659,840)	(608,766)
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	30,033	(20,032)
Inversiones disponibles para la venta	(33,678)	-
Cuentas por cobrar y otras	(22,111)	(317)
<b>Incremento neto (disminución) en pasivos</b>		
Pasivos financieros , no subordinados	1,188,988	292,259
Cuentas por pagar	155,590	8,474
<b>Resultado del periodo después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes</b>	(162,382)	(200,357)
<b>Impuesto a las ganancias pagados</b>	(42,236)	(39,835)
<b>Flujos de efectivo netos de actividades de operación</b>	(204,618)	(240,192)
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		
Entrada por ventas de Intangibles e inmueble, mobiliario y equipo	636	18,212
Salidas por compras Intangibles e inmueble, mobiliario y equipo	(29,995)	(45,092)
Otras entradas relacionadas a actividades de inversión	-	798
<b>Flujos de efectivo netos de actividades de inversión</b>	(29,359)	(26,082)
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		
Entradas por la emisión de instrumentos de patrimonio	48,997	-
Entradas por la emisión de pasivos financieros subordinados	80,655	47,496
Otras entradas relacionadas a las actividades de financiamiento	190,412	256,242
Dividendos pagados	(26,997)	(13,915)
<b>Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento</b>	293,067	289,823
<b>Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>	59,090	23,549
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	1,636,891	1,613,342
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	1,695,981	1,636,891

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Expresado en miles de nuevos soles (S/.000))**

---

#### **1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA, Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### ***(a) Constitución y actividad económica***

Banco Interamericano de Finanzas S.A.-BanBif (en adelante el Banco) se constituyó el 10 de diciembre de 1990, siendo sus principales accionistas Landy S.A. y Britton S.A., empresas constituidas en Uruguay, trasladadas en el 2011 a Suiza, que poseen al 31 de diciembre de 2013 el 43.71% y 43.62%, respectivamente del capital social (50.05% y 49.95%, respectivamente al 31 de diciembre de 2012).

Durante el mes de mayo de 2013 se incorporó como accionista del Banco, el International Finance Corporation (IFC), organismo perteneciente al Banco Mundial con una participación en el capital social de 12.67%.

El Banco es una sociedad anónima y está autorizada a operar como “Banco Múltiple” por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la SBS) de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Perú. Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702 (en adelante Ley de Bancos), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas que operan en el sistema financiero y de seguros. El Banco está facultado a recibir depósitos de terceros e invertirlos, junto con su capital, principalmente en créditos y adquisición de valores, así como otorgar avales y fianzas, realizar operaciones de arrendamiento financiero y de intermediación financiera, servicios bancarios y otras actividades permitidas por la ley.

La sede del Banco está ubicada en Av. Rivera Navarrete 600, San Isidro, Lima - Perú. Para desarrollar sus actividades, el Banco opera a través de una Oficina Principal y una red de 85 oficinas (76 oficinas en el 2012) ubicadas en las principales ciudades de Lima, Ica, Piura, La Libertad, Lambayeque, Cuzco, Arequipa, Cajamarca, Junín, Tacna, Ancash, Puno, y Loreto. La cantidad de personal empleado por el Banco al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 fue de 1,412 y 1,249, respectivamente.

##### ***(b) Aprobación de estados financieros***

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013, preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA en Perú) para empresas del sistema financiero, fueron aprobados mediante Sesión de Directorio de fecha 22 de enero de 2014. Estos estados financieros serán sometidos a la Junta General de Accionistas a ser realizada en los plazos establecidos por la ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia del Banco los mismos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012 (antes de los cambios al Manual de Contabilidad adoptados (Nota 2 (a)), preparados de conformidad con PCGA

en Perú para empresas del sistema financiero, fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 28 de febrero de 2013.

## 2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### (a) *Modificaciones al Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero*

Mediante Resolución SBS N° 7036-2012, de fecha 19 de septiembre de 2012, la SBS modificó el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad), con la finalidad de armonizar los principios contables a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), dichos cambios entraron en vigencia a partir de enero de 2013, siendo los principales aspectos de las modificaciones los siguientes:

#### *Políticas contables*

- Incorporación del Marco Conceptual de las NIIF en la preparación de los estados financieros, incluyendo las definiciones de Materialidad e Importancia Relativa.
- Devengo de los ingresos en los plazos de los contratos de créditos incluyendo las comisiones de créditos.

#### *Presentación de información financiera*

- Incorporación del “Estado de Resultado Integral” que incluye: i) El Estado de Resultados y, ii) Estado de Resultados y Otro Resultado integral, en lugar del estado de ganancias y pérdidas.
- Presentación de los pasivos por recaudaciones a cuentas por pagar.
- Reclasificación de algunas partidas del “Margen Financiero Bruto” al “Resultado de Operaciones Financieras” (utilidad o pérdida por diferencia en cambio, resultado por valorización de inversiones disponibles para la venta, valorización de instrumentos financieros derivados).
- Separación de los ingresos y gastos financieros en el estado resultados, de los otros ingresos o gastos provenientes de las operaciones de tesorería.
- Registro y presentación de los créditos por arrendamiento financiero, descuentos y factoring por el importe desembolsado.

#### *Revelación de información financiera*

- Requerimiento de información adicional respecto a instrumentos y riesgos financieros a ser revelada en notas a los estados financieros.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución, todos los ajustes contables de años anteriores que se pudieran generar de la aplicación de los cambios al Manual de Contabilidad se efectuarán contra los resultados acumulados al 1 de enero de 2013, no siendo requerida la presentación de saldos iniciales al 1 de enero de 2012.

## Reclasificaciones

- Para efectos de presentación comparativa, el saldo de disponible al 31 de diciembre de 2012 ha sido reestructurado presentando el saldo de caja separado del saldo de canje y los saldos de depósitos en bancos del país y del exterior, que se presentaban en una sola línea, se presentan también por separado.
- Para efectos de presentación comparativa, el saldo de pasivo al 31 de diciembre de 2012 ha sido reestructurado incluyendo en el rubro Adeudos y Obligaciones financieras el saldo de valores, títulos y obligaciones en circulación; asimismo el saldo del rubro cuentas por pagar incluye las obligaciones de cuentas recaudadoras que se presentaban en el rubro Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero.
- Para efectos de presentación comparativa, el estado de resultados por el ejercicio 2012 ha sido reestructurado de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>Cargo /</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>(Abono)</u>	<u>Nuevo Saldo</u>
		<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Ingresos financieros:</b>			
Intereses por cartera de créditos	354,833	-	354,833
Ganancia de cambio neta en operaciones varias	22,739	(22,739)	-
Rendimiento de inversiones negociables disponibles para la venta y al vencimiento	3,243	-	3,243
Ingreso neto por valorización de las inversiones negociables	2,435	(2,435)	-
Intereses por fondos disponibles	9,273	-	9,273
Intereses por fondos interbancarios	4,472	-	4,472
Otras comisiones financieras	869	(869)	-
Otros ingresos	1,716	(56)	1,660
<b>Total</b>	<b>399,580</b>	<b>(26,099)</b>	<b>373,481</b>
<b>Gastos financieros:</b>			
Intereses por obligaciones con el público	81,816	-	81,816
Adeudados a bancos y otras instituciones financieras	28,222	-	28,222
Valores, títulos y obligaciones en circulación	13,685	-	13,685
Intereses por depósitos de bancos locales	7,052	-	7,052
Primas para fondos de seguro de depósitos	3,347	(3,347)	-
Fondos interbancarios	97	-	97
Otros gastos	5,611	-	5,611
<b>Total</b>	<b>139,830</b>	<b>(3,347)</b>	<b>136,483</b>
<b>Gastos por servicios financieros</b>			
Tarjetas de crédito y débito	10,240	-	10,240
Seguro por cuentas clientes	5,705	-	5,705
Gastos diversos	3,079	-	3,079
Prima al fondo de seguro de depósito		3,347	3,347
Mantenimiento de cuentas corrientes	557	-	557
<b>Total</b>	<b>19,581</b>	<b>3,347</b>	<b>22,928</b>
<b>Resultado por operaciones de financiamiento (ROF)</b>			
Inversiones a valor razonable cambio a resultados	-	(520)	(520)
Inversiones disponibles para la venta	-	(1,915)	(1,915)
Derivados de negociación	-	(56)	(56)
Utilidad - pérdida por diferencia de cambio	-	(22,739)	(22,739)
Otros	-	(869)	(869)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>(26,099)</b>	<b>(26,099)</b>

**(b) Declaración de conformidad**

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú (PCGA) aplicables a empresas del sistema financiero, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas y emitidas por la SBS en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto en la Ley General. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad, aprobado por Resolución SBS N°895-98 del 1 de setiembre de 1998, vigente a partir del 1 de enero de 2001 y normas complementarias y modificatorias.

**(c) Bases de medición y estimaciones significativas**

**(c.1) Bases de medición**

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con el Manual de Contabilidad y de acuerdo a lo establecido por la SBS, en caso de existir situaciones no previstas en dicho Manual, se aplicará lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (PCGA en Perú).

Los PCGA en Perú comprenden: las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

Las nuevas NIIF e interpretaciones aplicables en 2013 y 2012 y que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en dichos años son las siguientes:

- **NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **NIIF 12 Revelaciones de Intereses en Otras Entidades.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **NIC 27 (revisada en 2011) Estados Financieros Separados.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **NIC 28 (revisada en 2011) Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **NIIF 13 Medición del Valor Razonable.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de elementos de otros resultados integrales.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.

- **NIC 19 (revisada en 2011) Beneficios a los trabajadores.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **Enmiendas a NIIF Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2009-2011.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas incluyen enmiendas a NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

Las nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros o cuando la SBS lo disponga, son las siguientes:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2017.
- **Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 Y NIC 27 Entidades de Inversión.** Efectiva para periodos anuales que inicien el o después del 1 de enero de 2014.
- **Enmiendas a NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros.** Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2014, y 2013 para lo relacionado con revelaciones.

La Gerencia del Banco considera que la aplicación de estos nuevos pronunciamientos, no tendrá un impacto material en sus estados financieros.

#### ***(c.2) Responsabilidad de la información y estimaciones significativas realizadas***

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia del Banco. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros del Banco se refieren a:

- Valores razonables, clasificación y riesgos de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta.
- Estimación de incobrabilidad de la cartera de créditos directos.
- Estimación de incobrabilidad de cuentas por cobrar.
- Provisión para bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados.
- Vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo.
- Vida útil asignada a activos intangibles.
- Otros activos y créditos contingentes.
- Registro de pasivos contingentes.
- Impuesto a la renta corriente y diferido.
- Valor razonable de instrumentos financieros derivados.
- Reconocimiento de ingresos.

### 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y CRITERIOS DE VALORACION

Las políticas contables significativas y criterios de valoración utilizados por el Banco en la preparación y presentación de sus estados financieros se detallan a continuación:

#### *(a) Cambios en políticas contables, errores y cambios en estimaciones contables*

De acuerdo a las manifestaciones de la Gerencia del Banco en el periodo 2013 y 2012 no se han realizado ajustes derivados por cambios en políticas contables, estimaciones y/o errores contables que requieran la aplicación de la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables, y errores”.

#### *(b) Moneda funcional y de presentación*

El Banco prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles (S/.), que es la moneda funcional determinada en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero.

#### *(c) Operaciones en moneda extranjera*

La moneda funcional del Banco es el nuevo sol peruano (S/.). Las transacciones en otras divisas distintas al nuevo sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”.

Las transacciones en moneda extranjera son registradas, en el momento del reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional. Para dicho efecto, los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, que es la fecha en la cual la transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

El reconocimiento posterior al cierre de cada periodo sigue los siguientes lineamientos:

- Los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del periodo que se informa.
- Los activos y pasivos no monetarios, no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.
- Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

El reconocimiento de la diferencia de cambio, se sujeta a los siguientes lineamientos:

- Las diferencias de cambio que surjan al liquidar los activos y pasivos monetarios, o al convertir dichas partidas a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, que se hayan producido durante el ejercicio o durante estados financieros previos, se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se producen.
- Cuando se reconoce en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en el otro resultado integral.

En el caso de partidas no monetarias, cuyas pérdidas y ganancias se reconocen en el resultado del ejercicio, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en los resultados del ejercicio.



**(d) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a: los fondos disponibles, fondos interbancarios (activo), inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones disponibles para la venta, cartera de créditos, cuentas por cobrar y los pasivos en general. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los productos derivados.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota, excepto aquellas referidas a inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones disponibles para la venta, cartera de créditos y cuentas por cobrar, las cuales se mencionan a continuación:

***Activos financieros***

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

Los activos financieros mantenidos por el Banco se clasifican como:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- Cartera de créditos y cuentas por cobrar;
- Activos financieros disponibles para la venta.

**(i) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuando se clasifican como mantenidos para negociar o, en su reconocimiento inicial, han sido designados por el Banco para ser contabilizados a su valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro inmediato;
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no es un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz.

Un activo financiero distinto a aquellos mantenidos para negociar puede ser clasificado como activo financiero al valor razonable con cambios en resultados si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento; o
- Los activos financieros forman parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, los cuales son administrados y evaluados según el criterio del valor razonable, de acuerdo con una estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo del Banco, y cuya información es provista internamente sobre esa base; o
- El registro contable inicial se efectúa al valor razonable sin considerar los costos de transacción relacionados con estas inversiones, los cuales son registrados como gastos. Posteriormente, se miden a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos activos se reconocen contra la ganancia o pérdida del período en que se producen. Las ganancias y pérdidas reconocidas incluyen cualquier dividendo o interés devengado de dichos activos financieros.

**(ii) Cartera de créditos y cuentas por cobrar**

La cartera de créditos y cuentas por cobrar corresponde a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Estas partidas son registradas al valor nominal.

**(iii) Activos financieros disponibles para la venta**

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como (a) cartera de créditos y cuentas por cobrar (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados. El registro contable inicial se efectúa al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. La medición posterior de estas inversiones se efectúa al valor razonable y las ganancias y pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable de éstas inversiones se reconocen directamente en otros resultados integrales con excepción de las pérdidas por deterioro del valor, los intereses calculados según el método del tipo de interés efectivo y las ganancias o pérdidas por variación en el tipo de cambio en instrumentos de deuda denominados en moneda extranjera, los cuales son reconocidos directamente contra la ganancia o pérdida del período en que se producen. Cuando el activo se enajene o se determine que ha sufrido un deterioro de valor, los beneficios o las pérdidas acumuladas reconocidos previamente en otros resultados integrales se incluyen en la ganancia o pérdida del período.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado para instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

### ***Pasivos financieros***

Los pasivos financieros se clasifican como otros pasivos financieros y se reconocen y se valoran al costo, es decir, se registran al importe de efectivo o equivalentes de efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo.

#### ***(e) Cartera de créditos***

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. En el caso de las operaciones con tarjeta de crédito, éstas son registradas como créditos por el monto de los consumos y/o retiros de efectivo realizados. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

#### ***Tipo de créditos***

La Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones” establece los criterios cuantitativos (nivel de venta y endeudamiento en el sistema financiero) y cualitativos para determinar el tipo de crédito, de acuerdo a lo siguiente:

##### **(a) Créditos de deudores no minoristas**

Los créditos se clasifican en:

###### **(i) Corporativo**

En esta categoría adicionalmente se consideran a los siguientes créditos:

- (a) Bancos multilaterales de desarrollo
- (b) Soberanos
- (c) Entidades del sector público
- (d) Intermediarios de valores
- (e) Empresas del sistema financiero

###### **(ii) Grandes empresas**

###### **(iii) Medianas empresas**

##### **(b) Créditos de deudores minoristas**

Los créditos se clasifican en: i) Pequeñas empresas, ii) Microempresas, iii) Consumo revolvente, iv) Consumo no-revolvente, v) Hipotecarios para vivienda.

#### ***Categorías de clasificación del deudor***

Las categorías de clasificación establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso y pérdida, las mismas que para el caso de la cartera de créditos no minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas) están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación asignada por otras entidades del sistema financiero, la situación financiera del deudor y la calidad de la dirección del cliente; mientras que para la cartera de crédito minorista (pequeña empresa, MES, de consumo (revolvente y no revolvente) e Hipotecario para vivienda) la clasificación se determina en función del cumplimiento de pago de los créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

**(f) Provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos**

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos se determina de acuerdo con los criterios y porcentajes establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones”.

Los deudores se provisionan tomando en cuenta el tipo de crédito, las garantías constituidas y las siguientes categorías de clasificación crediticia: normal, con problemas potenciales (CPP), deficiente, dudoso y pérdida.

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos incluye una porción específica y otra genérica. La provisión específica es aquella que se constituyen sobre los créditos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría distinta a la categoría Normal.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS, así como provisiones voluntarias.

Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y otro variable (procíclico) que varían dependiendo del tipo de crédito. La regla para la constitución del componente procíclico se activa o desactiva mediante comunicación de la SBS, la misma que depende de una medida periódica de variaciones porcentuales anualizadas (en promedios móviles) del Producto Bruto Interno Real del Perú (PBI) publicado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

Las provisiones genéricas voluntarias han sido determinadas por el Banco en base a las condiciones económicas de los clientes que conforman la cartera de créditos refinanciados y reestructurados, la experiencia previa y otros factores que, a criterio de la Gerencia, ameriten el reconocimiento actual de posibles pérdidas de la cartera de créditos. El importe de las provisiones genéricas voluntarias es informado a la SBS.

La Gerencia efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos no-minoristas, clasificando y provisionando a los deudores de acuerdo al flujo de caja, endeudamiento global frente a terceros acreedores y su nivel de cumplimiento en el pago de dichas deudas. La cartera de créditos a minoristas es clasificada y provisionada de acuerdo al número de días de atraso y considera la calificación de dichos deudores en otras entidades del sistema financiero. Adicionalmente, en cumplimiento de la Resolución SBS N° 041-2005 y modificatoria, el Banco evalúa la exposición al riesgo cambiario crediticio para las colocaciones en moneda extranjera.

Cuando corresponda de acuerdo a las exigencias de la SBS, la Gerencia registra las provisiones por riesgo cambiario crediticio y las provisiones genéricas adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento conforme a las disposiciones emitidas en sus Resoluciones SBS N° 041-2005 “Reglamento para la administración del riesgo cambiario crediticio” y N° 6941-2008 “Reglamento para la administración del riesgo de sobre endeudamiento de deudores minoristas”, respectivamente.

Los porcentajes mínimos requeridos para la constitución de provisiones de la cartera de créditos son los siguientes:

***Categoría Normal***

<b>Tipos de crédito</b>	<b>Componente Fijo</b>	<b>Componente Procíclico</b>
Créditos corporativos	0.70%	0.40%
Créditos corporativos con garantía autoliquidable	0.70%	0.30%
Créditos a grandes empresas	0.70%	0.45%
Créditos a grandes empresas con garantía autoliquidable	0.70%	0.30%
Créditos a medianas empresas	1.00%	0.30%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	0.50%
Créditos a microempresas	1.00%	0.50%
Créditos de consumo revolvente	1.00%	1.50%
Créditos de consumo no-revolvente	1.00%	1.00%
Créditos de consumo bajo convenios elegibles	1.00%	0.25%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70%	0.40%
Créditos hipotecarios para vivienda con garantía autoliquidable	0.70%	0.30%

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se encuentra activado el factor procíclico para las provisiones de créditos (Oficio Múltiple N° B-2193-2010-SBS).

***Otras categorías y por tipo de garantías***

<b>Categoría de Riesgo</b>	<b>Sin Garantía</b>	<b>Garantía Preferida</b>	<b>Garantía preferida de muy rápida realización</b>
Con problemas potenciales	5.00%	2.50%	1.25%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%

Las provisiones por créditos indirectos se calculan luego de ajustar los saldos a través de la aplicación de los siguientes factores de conversión crediticia.

<b>Créditos indirectos</b>	<b>Factor de conversión</b>
(a) Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el Banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20%
(b) Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50%
(c) Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal "b)", y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal "a)", así como las aceptaciones bancarias.	100%
(d) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	0%
(e) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100%

**(g) *Cartera de créditos de arrendamiento financiero***

Las operaciones de arrendamiento financiero se contabilizan bajo el método financiero, registrándose como créditos el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro. Los correspondientes ingresos financieros se basan en un patrón que refleja un índice periódico constante de las ganancias en la inversión neta. Los costos directos iniciales se reconocen inmediatamente como gasto.

**(h) *Instrumentos financieros derivados***

Son instrumentos financieros derivados aquellos que cumplen con las siguientes condiciones: (a) su valor razonable fluctúa en respuesta a cambios en el nivel o precio de un activo subyacente, (b) no requieren una inversión inicial neta o sólo obligan a realizar una inversión inferior a la que se requeriría en contratos que responden de manera similar a cambios en las variables de mercado y (c) se liquidan en una fecha futura.

El registro de los instrumentos financieros derivados (negociación o de cobertura) se realiza de acuerdo con la Resolución SBS N° 1737-2006 “Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero” y sus modificatorias.

Los instrumentos financieros derivados mantenidos por el Banco han sido clasificados como instrumentos financieros derivados para negociación y son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera del Banco al costo y mensualmente son medidos a su valor razonable.

En el caso de las operaciones de moneda extranjera a futuro (“forward”), operaciones de intercambio de tasas de interés y moneda (“swap”) y operaciones de opciones de moneda, se registran a su valor estimado de mercado, reconociéndose un activo o pasivo en el estado de situación financiera, según corresponda, y la ganancia o pérdida de la valorización o liquidación de estos instrumentos financieros es registrada en el estado de resultados. El valor nominal de los instrumentos financieros derivados es registrado en su respectiva moneda comprometida o pactada en las cuentas fuera del estado de situación financiera.

Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio son registradas en el estado de resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco no tiene instrumentos financieros derivados clasificados como de cobertura e implícitos.

**(i) Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, que incluye los desembolsos atribuibles a su adquisición, y se presentan netos de depreciación y de pérdida por deterioro acumuladas, si hubiera. La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina sobre el costo, siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes, según la siguiente tabla:

	<u>Años</u>
Inmuebles	33
Mobiliario y enseres e instalaciones	10
Equipo de cómputo	4
Unidades de transporte	5

Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resultaran en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en el que son incurridos. Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante de la venta se reconoce en el estado de resultados.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

El modelo de reconocimiento posterior de inmuebles, mobiliario y equipos seguido por el Banco es el costo.

Los Bancos están prohibidos de dar en garantía los bienes de su activo fijo, salvo los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero.

**(j) Arrendamiento operativo**

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde el Banco actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

**(k) Bienes recuperados, recibidos en dación en pago y adjudicados**

Los bienes recuperados por el Banco como consecuencia de la resolución de los contratos de arrendamiento financiero se registran inicialmente por el importe que resulte menor de la comparación entre el valor insoluto de la deuda y el valor neto de realización. Si el saldo insoluto de la deuda es mayor al del bien recuperado, la diferencia se reconoce como una pérdida, siempre que no existan probabilidades de recuperación.

Los bienes recuperados por no haber ejercido el deudor el derecho de la opción de compra se registra al valor residual o valor neto de realización, el menor.

Los bienes recibidos en dación en pago y adjudicados por el Banco como pago total o parcial de deudas se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor pactado en el contrato de dación en pago, valor de mercado o valor insoluto de la deuda el menor.

Asimismo, de acuerdo con la Resolución SBS N° 1535-2005 “Reglamento para el tratamiento de bienes adjudicados y recuperados y sus provisiones, el Banco debe constituir las siguientes provisiones:

- Una provisión inicial del 20% del valor en la fecha de adjudicación o recupero para los bienes muebles e inmuebles recibidos.
- Para los bienes muebles se constituye una provisión mensual equivalente a un doceavo (1/12) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial.
- Para los bienes inmuebles se registra una provisión mensual a partir del doceavo mes de su adjudicación o recupero, la cual debe constituirse en un plazo máximo de 42 meses, en base al valor neto obtenido en el doceavo mes. Anualmente el valor neto en libros de los bienes inmuebles es comparado con el valor de realización determinado por un perito independiente y, en el caso que este valor sea menor, se constituye una provisión por desvalorización.

**(l) Intangibles**

Los activos intangibles con vidas útiles finitas son registrados al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro, si hubiere. La amortización es reconocida como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. La vida útil de estos activos ha sido estimada en 5 años.

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo son reconocidos como gasto cuando se incurren. Los costos que se asocian directamente con la producción de programas de cómputo únicos e identificables controlados por el Banco, y que probablemente generarán beneficios económicos más allá de su costo por más de un año, se reconocen como activos intangibles.

**(m) Deterioro de activos no financieros**

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, el Banco revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por desvalorización en el Estado de Resultados, para los activos mantenidos al costo.

El valor recuperable, es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor de uso, es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.



**(n) Adeudos y obligaciones financieras**

Los pasivos por concepto de Adeudos y Obligaciones Financieras y por la emisión de valores (Bonos Subordinados, Bonos Hipotecarios y de Arrendamiento Financiero) son registrados a su valor nominal. Los Bonos Subordinados VAC son actualizados con el índice de ajuste inflacionario publicado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados. Los descuentos otorgados o las primas generadas en su colocación son diferidos, y se amortizan durante el plazo de vigencia de los pasivos relacionados.

**(o) Beneficios a los trabajadores**

**(o.1) Participación en las utilidades**

El Banco reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades, sobre la base del 5% de la base imponible, determinada de acuerdo a la legislación tributaria vigente.

Esta participación se registra de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 “Beneficios a los empleados”. En consecuencia, se trata como un Gasto de Personal y un Pasivo relacionado con beneficios para los empleados.

**(o.2) Vacaciones y otros beneficios al personal**

Las vacaciones anuales del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

**(o.3) Compensación por tiempo de servicios**

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados principalmente en el Banco, al ser la institución del sistema financiero elegida por los trabajadores.

**(p) Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros sólo se revelan en nota a los mismos. Tal revelación no es requerida cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente es remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

**(q) Reconocimiento de los ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos por intereses de créditos y las comisiones por servicios bancarios son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito directo, y una o más cuotas del crédito directo se encuentran en situación contable de vencido, cobranza judicial, refinanciado, reestructurado, o los deudores se encuentran clasificados en dudoso o pérdida, el Banco suspende el reconocimiento de los rendimientos a resultados y los registra como rendimientos en suspenso en una cuenta de orden; tales rendimientos se reconocen como ingreso cuando se perciban. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Los otros ingresos y gastos del Banco son registrados en el período en que se devengan.

**(r) Actividad fiduciaria**

Los activos provenientes de actividades fiduciarias en las que exista el compromiso de devolver tales activos a los clientes y en las que el Banco se desempeña como titular, fiduciario o agente, han sido excluidos de los estados financieros. Dichos activos se registran en cuentas de orden.

**(s) Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta comprende la suma del impuesto a la renta corriente por pagar estimado y el impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto sobre la renta diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales.

Los pasivos por impuestos sobre la renta diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto a la renta diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas

fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que el Banco va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

El valor en libros de los activos por impuesto a la renta diferido es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que el Banco disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos reflejan las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Banco espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de los resultados del ejercicio, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

***(t) Otro resultado integral***

Los componentes del otro resultado integral corresponden a las fluctuaciones por cambios en el valor razonable de los bonos soberanos y certificados depósitos negociables del BCRP clasificados como inversiones disponibles para la venta. Debido a que las ganancias de capital de dichos instrumentos no se encuentran gravadas con el impuesto a la renta no se genera ningún efecto que deba incluirse en el otro resultado integral del ejercicio.

***(u) Estado de Flujos de Efectivo***

Para la determinación del efectivo y equivalente de efectivo, el Banco utiliza el método indirecto de acuerdo con los requerimientos de la NIC 7 – “Estado de Flujos de Efectivo”, el efectivo y equivalente de efectivo incluye el saldo de los rubros Disponible y Fondos Interbancarios.

***(v) Ganancia neta por acción***

La ganancia básica por acción común ha sido calculada dividiendo la ganancia neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho año. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la ganancia diluida por acción común es igual a la ganancia básica por acción común.

***(w) Distribución de dividendos***

La distribución de dividendos en efectivo se reconoce como pasivo en los estados financieros en el año en el que los dividendos son aprobados por los accionistas del Banco.

**(x) Recientes normas emitidas por el Regulador con impacto contable**

Durante el 2013, la SBS ha publicado, entre otras, las siguientes normas de importancia que implican efectos contables:

<b>Resolución SBS N°</b>	<b>Descripción de la Norma</b>	<b>Fecha de Publicación</b>	<b>Vigencia a partir de</b>
Resolución 6826-2013	Modificación al "Reglamento para el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito", a fin de precisar que las exposiciones no clasificadas con empresas del sistema financiero (calificación de fortaleza financiera) correspondientes a Riesgo I, abarcarán los ratings que van desde A+ hasta A, por lo que correspondería a dichas exposiciones un factor de ponderación de 20%.	15/11/2013	Noviembre 2013
Resolución 6523-2013	Aprobación del "Reglamento de tarjetas de crédito y débito".	30/10/2013	Abril 2014
Resolución 4829-2013	Modifica el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero, el cual incorpora las subcuentas de orden 8109.32 "Líneas de crédito no utilizadas que se encuentran bloqueadas", 8109.32 "Total de líneas de crédito bajo el esquema multilínea" entre otras.	15/08/2013	Junio 2014
Resolución SBS N° 4603-2013	Modificación al "Reglamento para el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito", respecto a las exposiciones con derivados y riesgo de contraparte.	31/07/2013	Julio 2013
Circular SBS N° B-2213-2013	Actualización de las categorías y denominaciones de las comisiones aplicables a los productos financieros.	18/07/2013	Julio / Diciembre 2013
Resolución 3319-2013	Amplían el tratamiento excepcional referido a la prórroga, hasta el 31 de diciembre de 2013, para la tenencia de bienes adjudicados aprobado por la Resolución SBS N° 1535-2005.	29/05/2013	Junio 2013

<b>Resolución SBS N°</b>	<b>Descripción de la Norma</b>	<b>Fecha de Publicación</b>	<b>Vigencia a partir de</b>
Resolución 2945-2013	Modificación del Reglamento para la Supervisión Consolidada de los Conglomerados Financieros y Mixtos, respecto a los formatos de presentación de estados financieros.	15/05/2013	Mayo 2013
Resolución 2848-2013	Modifica al nuevo Reglamento de Transferencia y Adquisición de Cartera Crediticia, aprobado mediante la Resolución SBS N° 1308-2003.	10/05/2013	Mayo 2013
Resolución 2668-2013	Modificaciones al Reglamento de Transparencia de Información y Disposiciones Aplicables a la Contratación con Usuarios del Sistema Financiero.	30/04/2013	Abril 2013
Resolución 1309-2013	Modificación del Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito, respecto a las exposiciones con atraso mayor a 90 días.	15/02/2013	Febrero / Septiembre 2013
Resolución 1308-2013	Nuevo Reglamento de Transferencia y Adquisición de Cartera Crediticia.	15/02/2013	Junio 2013

#### **4. DISPONIBLE**

Los fondos depositados en Caja y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), incluyen fondos que están destinados a cubrir el encaje legal que el Banco debe mantener por depósitos captados de terceros y otros pasivos financieros, según los límites fijados por las disposiciones vigentes. Al 31 de diciembre de 2013, los fondos disponibles en caja y depósitos en el BCRP incluyen US\$413.2 millones y S/.359.5 millones (US\$353.4 millones y S/.441.5 millones diciembre de 2012) que son destinados a cubrir dicho encaje legal.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte exigible del encaje en moneda extranjera y moneda nacional que exceda del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2013, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera y moneda nacional devengan intereses a una tasa anual de 0.04% y 1.45%, respectivamente (tasa anual de 0.10% y 2%, respectivamente a diciembre de 2012).

Los depósitos en Bancos del país y del exterior corresponden, principalmente, a saldos en nuevos soles y en dólares estadounidenses, de libre disponibilidad, y generan intereses a tasas de mercado.

En el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013, los intereses generados por los fondos disponibles, ascendieron a S/.4.5 millones (S/.9.2 millones en 2012) y se incluye en el rubro ingresos por intereses del Estado de Resultados.

## 5. FONDOS INTERBANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2012, los fondos interbancarios tenían vencimiento corriente, devengaron intereses a una tasa de interés anual promedio de 4.25% en moneda nacional y no contaban con garantías específicas.

## 6. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y DISPONIBLES PARA LA VENTA

En el mes de mayo de 2013 el Banco liquidó su posición de fondos mutuos, valorizado a valor cuota de mercado en S/.30,3 millones. El valor de mercado (cuota) al 31 de diciembre de 2012 ascendió a S/.30 millones.

Los bonos soberanos son emitidos por el Gobierno Peruano. Al 31 de diciembre de 2013, dichos bonos devengaron intereses a una tasa anual promedio de 6.05% en moneda nacional y su plazo de vencimiento es hasta agosto de 2031.

Los certificados de depósitos del BCRP son títulos en moneda nacional, libremente negociables con vencimientos en marzo y octubre de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, los rendimientos anuales de estos certificados fluctúan entre 3.96% y 4.01%.

El rendimiento devengado de las inversiones al 31 de diciembre de 2013 ascendió a S/.2.8 millones (S/.3.2 millones para 2012), y se incluye en el rubro Ingresos por Intereses del Estado de Resultados.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las inversiones son como siguen:

Tipo de instrumento	Costo amortizado		Valor razonable		Resultados no realizados	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</b>						
Fondos mutuos	-	-	-	30,033	-	-
	-	-	-	30,033	-	-
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>						
Bonos soberanos	8,009	-	7,250	-	(759)	-
Certificados de depósitos	25,669	-	25,611	-	(58)	-
	33,678	-	32,861	-	(817)	-
Total	33,678	-	32,861	30,033	(817)	-

## 7. CARTERA DE CREDITOS, NETO

(a) Este rubro comprende:

	2013		2012	
	S/000	%	S/000	%
Créditos vigentes	5,507,432		3,945,656	
Préstamos	1,997,122	35.99	1,281,385	32.48
Hipotecarios para vivienda	1,049,415	18.91	818,246	20.74
Arrendamiento financiero	1,255,944	22.64	925,997	23.47
Comercio exterior	601,315	10.84	459,638	11.65
Documentos descontados	267,316	4.82	220,316	5.58
Cuentas corrientes	15,893	0.29	17,442	0.44
Tarjeta de crédito	187,303	3.38	133,349	3.38
Factoring	132,213	2.38	87,653	2.22
Créditos por liquidar	911	0.02	1,630	0.04
Otros	-	-	-	-
Créditos refinanciados	60,333	1.09	33,689	0.85
Créditos vencidos	34,400	0.62	19,556	0.50
Créditos en cobranza judicial	40,402	0.73	20,930	0.53
<b>Total</b>	<b>5,642,567</b>	<b>101.70</b>	<b>4,019,831</b>	<b>101.88</b>
Más				
Rendimientos devengados, créditos vigentes	50,826	0.90	28,575	0.70
	5,693,393	102.60	4,048,406	102.58
Menos				
Provisión para incobrabilidad de créditos directos (b)	(134,559)	(2.40)	(95,923)	(2.40)
Intereses diferidos	(10,459)	(0.20)	(6,843)	(0.20)
	(145,018)	(2.60)	(102,766)	(2.60)
<b>Total</b>	<b>5,548,375</b>	<b>100.00</b>	<b>3,945,640</b>	<b>99.98</b>
Cuentas contingentes (Nota 15)	1,721,151		1,328,119	

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la cartera de créditos directa, segmentada por tipo de crédito, es la siguiente:

	2013	2012
	S/000	S/000
Corporativos	687,247	470,051
Grandes empresas	1,148,449	873,178
Medianas empresas	2,040,498	1,358,735
Pequeñas empresas	182,211	179,679
Microempresas	55,330	39,061
Consumo revolvente y no revolvente	473,451	278,224
Hipotecarios para vivienda	1,055,381	820,903
<b>Total</b>	<b>5,642,567</b>	<b>4,019,831</b>

La cartera de créditos directos, está básicamente respaldada con garantías recibidas de los clientes, las cuales están conformadas principalmente por hipotecas y prendas valorizadas, las cuales al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascienden S/.6,722 millones y S/.4,957 millones,

respectivamente. El valor de estas garantías se ha determinado en base al valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas.

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por el Banco. Al 31 de diciembre las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2013		2012	
	Colocaciones en		Colocaciones en	
	S/.	US\$	S/.	US\$
	%	%	%	%
Sobregiros	84.00	24.89	83.58	31.38
Descuentos	9.93	9.77	9.86	9.85
Préstamos	11.20	8.98	11.12	8.93
Arrendamiento financiero	8.73	8.83	8.54	8.69
Comercio exterior	7.02	7.81	8.01	8.05
Tarjetas de crédito	24.39	26.72	22.58	22.49

(b) La cartera de créditos del Banco clasificada por riesgo es la siguiente:

	Créditos directos e indirectos					
	2013			2012		
	N° deudores	S/000	%	N° deudores	S/000	%
Normal	62,357	7,078,208	96.00	38,506	5,021,886	96.05
Con problemas potenciales	2,004	130,345	2.00	1,492	103,889	1.99
Deficiente	1,647	52,851	1.00	1,242	45,844	0.88
Dudoso	3,130	58,789	1.00	2,158	36,562	0.70
Pérdida	1,532	33,066	-	1,332	20,236	0.39
<b>Total</b>	<b>70,670</b>	<b>7,353,259</b>	<b>100.00</b>	<b>44,730</b>	<b>5,228,417</b>	<b>100.00</b>
<b>Ingresos diferidos por operaciones de crédito</b>		<b>10,459</b>			<b>119,533</b>	
		<b>7,363,718</b>			<b>5,347,950</b>	

(c) Los créditos directos distribuidos por sectores económicos son los siguientes:

	2013		2012	
	S/000	%	S/000	%
Créditos hipotecarios para vivienda	1,055,380	19.00	820,903	19.86
Comercio	1,052,013	19.00	648,719	15.70
Industria manufacturera	1,003,767	18.00	708,505	17.14
Actividades inmobiliarias	588,953	10.00	466,072	11.28
Créditos de consumo	473,451	8.00	278,224	6.73
Transporte de almacenamiento y comunic.	434,231	8.00	255,000	6.17
Construcción	326,221	6.00	207,930	5.03
Agricultura y ganadería	154,524	3.00	150,222	3.64
Intermediación financiera	105,993	2.00	48,610	1.18
Otras actividades de servicios comunitarios	94,047	1.00	80,449	1.95
Minería	65,885	1.00	54,891	1.33
Servicios sociales de salud	57,122	1.00	33,348	0.81
Pesca	55,320	1.00	43,769	1.06
Hogares privados y órganos extranjeros	46,644	1.00	255,178	6.17
Otros	129,016	2.00	80,701	1.95
<b>Total</b>	<b>5,642,567</b>	<b>100.00</b>	<b>4,132,521</b>	<b>100.00</b>



Los vencimientos de los créditos directos (sin incluir rendimientos devengados), tienen los siguientes vencimientos contractuales:

	2013		2012	
	S/.000	%	S/.000	%
Hasta 1 mes	804,615	14.26	581,824	14.08
De 1 mes a 2 meses	488,807	8.66	340,646	8.24
De 2 meses a 3 meses	470,054	8.33	284,457	6.88
De 3 meses a 6 meses	554,377	9.82	411,395	9.96
De 6 meses a 12 meses	491,416	8.71	376,461	9.11
Mas de 12 meses	2,758,496	48.89	2,096,908	50.74
Vencidos y en cobranza judicial	74,802	1.33	40,830	0.99
	<u>5,642,567</u>	<u>100.00</u>	<u>4,132,521</u>	<u>100.00</u>

(d) El movimiento de la provisión para la incobrabilidad de los créditos directos, es como sigue:

	Específica S/.000	Genérica S/.000	Total S/.000
Saldos al 1 de enero de 2012	38,050	45,678	83,728
Adiciones	40,406	21,117	61,523
Recuperos	(15,437)	(11,335)	(26,772)
Castigos	(19,572)	-	(19,572)
Diferencia de cambio	<u>(967)</u>	<u>(2,017)</u>	<u>(2,984)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	42,480	53,443	95,923
Adiciones	61,121	22,640	83,761
Recuperos	(18,959)	(7,697)	(26,656)
Castigos	(23,536)	-	(23,536)
Diferencia de cambio	<u>2,471</u>	<u>2,596</u>	<u>5,067</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>63,577</u>	<u>70,982</u>	<u>134,559</u>

La provisión genérica está compuesta como sigue:

	2013 S/.000	2012 S/.000
Provisión genérica obligatoria - componente fijo	45,468	31,933
Provisión genérica obligatoria - componente procíclico	25,494	17,812
Provisión genérica voluntaria	<u>20</u>	<u>3,698</u>
Total	<u>70,982</u>	<u>53,443</u>

La Gerencia analiza constantemente los efectos de la situación económica y su repercusión en el Banco; asimismo, se constituyen periódicamente provisiones para un eventual deterioro de

su cartera. En opinión de la Gerencia, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de diciembre de 2013 y 2012, están efectuadas de acuerdo con las normas de la SBS, vigentes a la fecha.

En Sesiones de Directorio efectuadas en el 2013, y en concordancia con las normas legales vigentes sobre castigos de créditos incobrables y con aprobación de la SBS, se acordó el castigo de ciertos créditos en moneda nacional y extranjera con más de 180 días de incumplimiento, que se encontraban íntegramente provisionados por su categoría de pérdida y con evidencia de muy remota recuperación.

Al 31 de diciembre de 2013, los montos de capital de créditos castigados fueron S/.17.2 millones y US\$2.3 millones (S/.11.9 millones y US\$3 millones en el 2012) y los intereses en suspenso S/.1.5 millones y US\$676 mil (S/.2.2 millones y US\$1.1 millones en 2012).

(e) Transferencia de cartera de créditos

En 2013 el Banco firmó con una entidad no financiera un contrato marco de adquisición de cartera de créditos de consumo hasta por US\$10 millones bajo la modalidad de cesión de derechos. Dicho contrato establece que la cartera adquirida por el Banco debe estar conformada únicamente por acreencias de deudores clasificados como “Normal”, estando la entidad no financiera obligada a sustituir o cancelar los créditos que se encuentren por debajo de dicha calificación en un plazo no mayor de tres días hábiles de comunicada dicha situación al Banco. Asimismo, el Banco adquiere el derecho, frente a cualquier incumplimiento de la entidad no financiera, a recibir una penalidad diaria equivalente al 1% del monto de cada una de las acreencias de los deudores cedidos calificados por debajo de la categoría “Normal” o de S/.100, lo que resulte mayor. Dicha obligación aplica también en casos en que los deudores que conforman la cartera adquirida, realicen prepagos totales o parciales de sus créditos, y la entidad financiera no comunique el hecho de manera oportuna al Banco.

En lo que respecta a las garantías de los créditos adquiridos, el contrato comprende la transmisión de todos los privilegios, garantías reales, personales y accesorias que los deudores que conforman dicha cartera de créditos, hubiesen constituido en respaldo de sus acreencias. En caso que el Banco considere que dichas garantías se hubiesen deteriorado, se encuentra facultado a requerir a la entidad no financiera la sustitución de dicha garantía por una que otorgue adecuada cobertura a la acreencia respectiva.

La entidad no financiera autoriza al Banco la apertura de una cuenta corriente a nombre de la misma, para que en caso las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos adquirida, no fuesen pagadas de manera oportuna, el Banco cargue a dicha cuenta todos los conceptos dinerarios pendientes de pago. Asimismo, si bien la titularidad de los derechos de cobro y flujos dinerarios han sido transferidas al Banco, la entidad no financiera será la encargada de efectuar la cobranza de los mismos, así como de custodiar y mantener al día la información de los documentos que sustentan dichos créditos.

Durante 2013 el Banco, en aplicación del contrato señalado en los párrafos anteriores, adquirió cartera de créditos por un total de S/.18.3 millones con vencimiento entre 20 de enero de 2014 y 18 de noviembre de 2016 y que devengan intereses a una TEA de 9%.

## 8. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El movimiento del costo y la depreciación acumulada de inmuebles, mobiliario y equipo, neto en los años 2013 y 2012, es como sigue:

	Terrenos S/000	Inmuebles e instalaciones S/000	Mobiliario, enseres y equipos de cómputo S/000	Unidades de transporte S/000	Construc- ciones y mejoras S/000	Total S/000
<b>Costo</b>						
Saldo al 1 de enero de 2012	13,487	120,600	48,807	1,659	7,227	191,780
Adiciones	-	9,862	5,385	616	25,511	41,374
Retiros	(3,206)	(1,484)	(1,029)	(357)	-	(6,076)
Reclasificaciones y ajustes	8,469	10,318	(158)	-	(18,629)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	18,750	139,296	53,005	1,918	14,109	227,078
Adiciones	-	5,090	11,787	344	9,310	26,531
Retiros	-	(171)	(7,917)	(239)	-	(8,327)
Reclasificaciones y ajustes	-	5,568	-	-	(5,568)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	18,750	149,783	56,875	2,023	17,851	245,282
<b>Depreciación acumulada</b>						
Saldo al 1 de enero de 2012	-	42,678	33,958	1,314	-	77,950
Adiciones	-	6,256	4,081	257	-	10,594
Retiros	-	(635)	(1,004)	(343)	-	(1,982)
Reclasificaciones y ajustes	-	158	254	(412)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	48,457	37,289	816	-	86,562
Adiciones	-	7,197	4,754	245	-	12,196
Retiros	-	(171)	(7,908)	(206)	-	(8,285)
Reclasificaciones y ajustes	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	55,483	34,135	855	-	90,473
<b>Costo neto</b>						
Al 31 de diciembre de 2013	18,750	94,300	22,740	1,168	17,851	154,809
Al 31 de diciembre de 2012	18,750	90,839	15,716	1,102	14,109	140,516

Durante el año 2013 el Banco desincorporó mobiliario y equipo con valor en libros neto de (en miles) S/.42. En 2012 desincorporó inmuebles, mobiliario y equipo con valor en libros neto de (en miles) S/.4,094 obteniendo una utilidad de S/.12 millones incluida en el rubro otros ingresos y gastos del estado de resultados.

El Banco tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inmuebles, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

La gerencia del Banco considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo.

## 9. OTROS ACTIVOS

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Impuestos corrientes (a)	100,189	94,927
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, neto (b)	14,168	6,191
Intangibles, neto	6,570	6,039
Cuentas por cobrar por instrumentos financieros derivados (c)	54	225
Otros activos (d)	<u>32,284</u>	<u>41,103</u>
Total	<u><u>153,265</u></u>	<u><u>148,485</u></u>

- (a) En 2013 incluye el impuesto general a las ventas pagado por compras de bienes para operaciones de arrendamiento financiero por S/.97.5 millones el cual se recupera a través de la facturación de las cuotas a los clientes (S/.83.2 millones en 2012).

Asimismo incluye pagos a cuenta por S/.46 millones, el anticipo adicional del impuesto a la renta por S/.1 millón y el Impuesto Temporal a los Activos-ITAN por S/.5.7 millones (pagos a cuenta del impuesto a la renta por S/.33 millones, anticipo adicional del impuesto a la renta por S/.1 millón y el Impuesto Temporal a los Activos - ITAN por S/.5.9 millones en 2012); neto del Impuesto a la Renta Corriente por pagar (Nota 19 (c)) por un monto de S/.50.4 millones al 31 de diciembre de 2013 (S/.37.2 millones al 31 de diciembre de 2012).

- (b) Los bienes realizables al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se presentan netos de provisión por S/.13.2 millones y S/.5.9 millones, respectivamente. Asimismo, dichos saldos incluyen activos adquiridos para arrendamiento financiero por S/.13.1 millones y S/.5.7 millones, respectivamente. En opinión de la Gerencia la provisión para bienes recibidos en pago y adjudicados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, están efectuadas de acuerdo con las normas de la SBS vigentes a esas fechas.
- (c) El Banco tiene principalmente compromisos de compra y venta de moneda extranjera a futuro (Forwards).

El riesgo surge de la posibilidad de que las contrapartes no cumplan (Riesgo Contraparte) con los términos acordados y de las fluctuaciones de los factores de riesgos involucrados en esta operatoria (Riesgo de cambio y de tipos de interés).

Los productos financieros derivados se valorizan de acuerdo a las teorías financieras vigentes reconocidas por el mercado. Los inputs, tales como: tipos de cambio, curvas de tasas de interés, volatilidad implícita y puntos swaps, se capturan de fuentes públicas de información en el caso de ser data cotizante, o se construyen, en el caso de no existir cotizaciones disponibles.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el monto de referencia equivalente en nuevos soles y el valor razonable de los instrumentos financieros derivados es el siguiente:

<b><u>2013</u></b>	<b><u>Valor nominal</u></b> <b><u>S/.000</u></b>	<b><u>Activo</u></b> <b><u>S/.000</u></b>	<b><u>Pasivo</u></b> <b><u>S/.000</u></b>
Forward	13,220	54	10
<b>Total</b>		<b>54</b>	<b>10</b>

<b><u>2012</u></b>	<b><u>Valor nominal</u></b> <b><u>S/.000</u></b>	<b><u>Activo</u></b> <b><u>S/.000</u></b>	<b><u>Pasivo</u></b> <b><u>S/.000</u></b>
Forward	8,708	225	203
<b>Total</b>		<b>225</b>	<b>203</b>

(d) Los otros activos son como sigue:

	<b><u>2013</u></b> <b><u>S/.000</u></b>	<b><u>2012</u></b> <b><u>S/.000</u></b>
Operaciones en trámite	20,881	30,926
Pagos anticipados y cargas diferidas	9,776	8,628
Bienes diversos	1,627	1,549
	<b>32,284</b>	<b>41,103</b>

Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera, estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 31 de diciembre de 2013, incluye principalmente operaciones de conversiones por liquidar y operaciones por liquidar de tarjetas de crédito y débito por S/.9.2 millones y S/.5.5 millones respectivamente (S/.9.3 millones y S/.15.5 millones a diciembre de 2012 correspondientes a operaciones de conversiones por liquidar y operaciones por liquidar de tarjetas de crédito y débito).

## 10. OBLIGACIONES CON EL PUBLICO Y DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

	<b><u>2013</u></b>		<b><u>2012</u></b>	
	<b><u>S/.000</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>S/.000</u></b>	<b><u>%</u></b>
Obligaciones con el público	5,188,070	96.00	4,026,486	95.00
Depósitos de empresas del sistema financiero	223,882	4.00	196,478	5.00
<b>Total</b>	<b>5,411,952</b>	<b>100.00</b>	<b>4,222,964</b>	<b>100.00</b>

Las obligaciones con el público, incluyen depósitos restringidos, recibidos en garantía por clientes deudores de la cartera de créditos del Banco, tanto en moneda nacional por S/39.8 millones, como en moneda extranjera por US\$5.2 millones (S/35.9 millones y US\$4.8 millones, respectivamente, a diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público y los depósitos de empresas del sistema financiero provienen de:

	2013		2012	
	S/000	%	S/000	%
Cuentas a plazo	3,478,945	64.00	2,553,203	60.46
A la vista	1,148,289	21.00	1,014,197	24.02
Cuentas de ahorro	729,273	13.00	593,396	14.05
Otras obligaciones	55,445	2.00	62,168	1.47
<b>Total</b>	<b>5,411,952</b>	<b>100.00</b>	<b>4,222,964</b>	<b>100.00</b>

Los depósitos y otras obligaciones en dólares estadounidenses representan aproximadamente el 49.13% y 47.00% del monto total al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 S/1,127.5 millones y S/819.7 millones, respectivamente, incluidos en los depósitos y obligaciones están cubiertas por el Fondo de Seguros de Depósitos de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cobertura que reconoce el Fondo Seguro sobre Depósitos ascendió a (en miles) S/.93 y (en miles) S/.91, respectivamente.

El Banco establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda, y dependiendo del tipo de captación. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2013		2012	
	Cuentas en		Cuentas en	
	S/.	US\$	S/.	US\$
	%	%	%	%
Obligaciones a la vista	0.74	0.56	0.78	0.50
Depósitos de ahorro	1.52	0.71	1.54	0.74
Depósitos a plazo	3.91	1.64	3.85	2.17

Las obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero en moneda nacional y moneda extranjera se han constituido de acuerdo con los períodos pactados con los depositantes, y su vencimiento es como sigue:

	2013		2012	
	S/.000	%	S/.000	%
Hasta 1 mes	1,720,543	31.79	1,150,963	31.44
De 1 mes a 2 meses	578,096	10.68	358,002	8.54
De 2 meses a 3 meses	397,453	7.34	321,763	6.17
De 3 meses a 6 meses	389,958	7.21	435,800	7.25
De 6 meses a 12 meses	440,631	8.14	433,578	5.16
Mas de 12 meses	1,885,271	34.84	1,522,858	41.44
<b>Total</b>	<b>5,411,952</b>	<b>100.00</b>	<b>4,222,964</b>	<b>100.00</b>

## 11. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Deudas a bancos y corresponsales del exterior (a):		
De largo Plazo	589,534	507,060
De corto Plazo	55,900	128,775
Deuda Subordinada (b)	192,855	112,200
Fondo Mi Vivienda y Techo Propio - COFIDE (c)	217,717	101,816
Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE (c)	146,738	76,500
Valores, títulos y obligaciones en circulación (d)	220,237	227,585
Gastos por pagar de adeudos y obligaciones financieras	10,425	8,403
<b>Total</b>	<b>1,433,406</b>	<b>1,162,339</b>

Algunos de los contratos de préstamos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, estas cláusulas están siendo adecuadamente cumplidas en todos sus aspectos y no representan ninguna restricción a las operaciones del Banco.

(a) Deudas a Bancos y corresponsales del exterior

Al 31 de diciembre de 2013, estos saldos generan intereses a tasas anuales vigentes en el mercado que fluctúan entre 0.99% y 4.27% (entre 1.426% y 4.267% al 31 de diciembre de 2012), de acuerdo con el siguiente detalle:

Institución	Saldo al 31.12.13		Saldo al 31.12.12		Vencimiento de pago
	US\$000	S/000	US\$000	S/000	
<b>Largo plazo - Préstamos Senior</b>					
Corporación Andina de Fomento-CAF	40,750	113,896	14,250	36,338	01/05/2014 - 01/04/2017
FMO Agencia para el desarrollo holandes	31,061	86,815	36,667	93,500	15/01/2016 - 15/07/2017
Bladex	30,000	83,850	30,000	76,500	28/03/2018 - 27/07/2018
Proparco	28,566	79,842	35,000	89,250	31/01/2016 - 31/10/2018
International Finance Corporation (IFC)	23,333	65,216	11,667	29,750	15/01/2016 - 15/07/2018
DEG	15,000	41,925	20,000	51,000	15/10/2016
Bank of Montreal	10,000	27,950	10,000	25,500	02/05/2014
Interamerican Investment Corporation	9,000	25,156	-	-	01/09/2018
Deutsche Bank	8,100	22,640	23,760	60,588	29/01/2014 - 29/03/2014
Commerzbank FK	7,000	19,565	7,000	17,850	11/04/2014
Israel Discount Bank	5,000	13,975	-	-	01/01/2017
Standard Chartered	3,114	8,704	4,076	10,391	24/06/2016
Citibank / IFC	-	-	5,000	12,750	25/09/2013
Wachovia Bank	-	-	1,428	3,643	02/06/2013
	<u>210,924</u>	<u>589,534</u>	<u>198,848</u>	<u>507,060</u>	
<b>Préstamos a Corto Plazo</b>					
Bank of America	9,000	25,155	3,500	8,925	28/01/2014
Citibank NA	6,000	16,770	4,000	10,200	28/01/2014
Commerzbank FK	5,000	13,975	6,000	15,300	03/02/2014
BAC Florida Bank	-	-	2,000	5,100	29/04/2013
S.T Chartered	-	-	10,000	25,500	30/10/2013
Wells Fargo	-	-	6,000	15,300	30/09/2013
Corporación Andina de Fomento - CAF	-	-	19,000	48,450	12/03/2013
	<u>20,000</u>	<u>55,900</u>	<u>50,500</u>	<u>128,775</u>	
Total	<u>230,924</u>	<u>645,434</u>	<u>249,348</u>	<u>635,835</u>	

(b) Deuda subordinada

La deuda subordinada al 31 de diciembre de 2013 y 2012 genera intereses con tasas vigentes en el mercado internacional que fluctúan entre Libor 6 meses más 3% y Libor 6 meses más 4.55%, no contando con garantías específicas. El detalle es el siguiente:

Institución	Saldo al 31.12.13		Saldo al 31.12.12		Vencimiento de pago
	US\$000	S/000	US\$000	S/000	
<b>Préstamos Subordinados</b>					
BID	20,000	55,900	20,000	51,000	15/02/2022
DEG	25,000	69,875	-	-	15/11/2025
International Finance Corporation	18,000	50,310	18,000	45,900	15/07/2017
Interamerican Investment Corporation	6,000	16,770	6,000	15,300	08/08/2020
Total	<u>69,000</u>	<u>192,855</u>	<u>44,000</u>	<u>112,200</u>	



(c) Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE

La deuda con COFIDE genera intereses a la tasa Libor 6 meses más 3.20% de acuerdo con el siguiente detalle:

Institución	Saldo al 31.12.13		Saldo al 31.12.12		Vencimiento de pago
	US\$000	S/.000	US\$000	S/.000	
Préstamos Senior					
COFIDE	52,500	146,738	30,000	76,500	30/06/2015 y 31/03/2016
COFIDE - Mi vivienda	9,805	27,405	11,325	28,875	06/01/2014 y 27/12/2013
COFIDE - Mi vivienda	-	189,321	-	71,801	06/01/2014 y 27/12/2013
COFIDE - Techo propio	-	991	-	1,140	06/01/2014 y 27/12/2013
Total	62,305	364,455	41,325	178,316	

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los adeudos y obligaciones financieras tenían el siguiente cronograma de vencimientos:

	2013		2012	
	S/.000	%	S/.000	%
Hasta 1 mes	87,819	7.25	26,521	2.85
De 1 mes a 2 meses	21,417	1.77	11,479	1.23
De 2 meses a 3 meses	27,137	2.24	48,454	5.19
De 3 meses a 6 meses	107,028	8.83	131,274	14.06
De 6 meses a 12 meses	88,999	7.34	104,857	11.23
Mas de 12 meses	879,375	72.57	610,954	65.44
Total	1,211,775	100.00	933,539	100.00

(d) Valores, títulos y obligaciones en circulación

	2013	2012
	S/.000	S/.000
Bonos Subordinados	128,700	85,423
Bonos de Arrendamiento Financiero	87,344	130,687
Bonos Hipotecarios	4,193	11,475
Total	220,237	227,585

Los valores, títulos y obligaciones en circulación tienen los siguientes vencimientos:

	2013		2012	
	S/.000	%	S/.000	%
Hasta 1 mes	-	-	-	-
Más de 1 mes y menos de 3 meses	22,452	10.19	17,929	7.88
Más de 3 meses y menos de 6 meses	16,679	7.57	4,383	1.93
Más de 6 meses y menos de 1 año	24,456	11.10	48,450	21.29
Más de 1 año y menos de 5 años	27,950	12.69	71,400	31.37
Más de 5 años	128,700	58.44	85,423	37.53
Total	220,237	100.00	227,585	100.00

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de los bonos emitidos es el siguiente:

Emisión	Tasa de interés anual	Vencimiento	Moneda	Autorizado	Utilizado	Saldo al 31.12.13		Saldo al 31.12.12	
						US\$000	S/000	US\$000	S/000
<b>Bonos de arrendamiento financiero (a)</b>									
10ma. emisión, series: (2012, A a F)	entre 3.95% y 4.20%	2013	US\$	30,000	10,000	-	-	3,750	9,563
11va. emisión, series: de A a J	entre 3.50% y 3.98%	2013 y 2014	US\$	50,000	50,000	21,250	59,394	47,500	121,124
1er. programa, 1ra. emisión, serie A	3.75%	2017	US\$	50,000	10,000	10,000	27,950	-	-
<b>Bonos Subordinados (b)</b>									
4ta. emisión, series: A, B y C	entre 4.40% y 4.95% + VAC	2019 y 2020	S/.	60,000	45,000	-	50,750	-	49,294
5ta. emisión, serie A	8.16%	2019	US\$	20,000	2,200	2,200	6,149	2,200	5,610
1er. programa, 1ra emisión, series A y B	entre 4.10% y 4.20% + VAC	2022	S/.	60,000	30,000	-	31,420	-	30,519
1er. programa, 2da emisión, serie A	4.09% + VAC	2023	S/.	40,000	30,000	-	30,394	-	-
1er. programa, 2da emisión, serie B	4.35% + VAC	2023	S/.	40,000	10,000	-	9,987	-	-
<b>Bonos Hipotecarios</b>									
4ta. emisión, series: A, B y C	entre 5.65% y 5.79%	2014	US\$	20,000	15,000	1,500	4,193	4,500	11,475
Gastos por pagar							220,237		227,585
							1,394		1,215
							<u>221,631</u>		<u>228,800</u>

Los bonos emitidos en moneda nacional y extranjera no cuentan con garantías específicas. Los intereses de los bonos de arrendamiento financiero se pagan trimestralmente y de los bonos subordinados y bonos hipotecarios se pagan semestralmente.

(a) Emisiones de Bonos de Arrendamiento Financiero

***Onceava Emisión, Series de A a J***

Los recursos obtenidos fueron utilizados en su totalidad para el financiamiento de nuevas operaciones de arrendamiento financiero. Estos bonos están garantizados en forma genérica por el patrimonio del Banco, incluyendo los bienes objeto de las operaciones de arrendamiento financiero. Los bonos han sido inscritos en el registro de CAVALI S.A. ICLV, por lo que están representados por anotaciones en cuenta y son libremente negociables.

***Primer Programa, Primera Emisión, Serie A***

Los recursos obtenidos fueron utilizados en su totalidad para el financiamiento de nuevas operaciones de arrendamiento financiero. Estos bonos están garantizados en forma genérica por el patrimonio del Banco, incluyendo los bienes objeto de las operaciones de arrendamiento financiero. Los bonos han sido inscritos en el registro de CAVALI S.A. ICLV, por lo que están representados por anotaciones en cuenta y son libremente negociables.

El 24 de mayo del 2013, se colocó la Serie A de la 1era Emisión del Primer Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero por un monto de US\$10 millones, con un plazo de 4 años y una tasa resultante de 3.75%.

(b) Emisiones de Bonos Subordinados

***Cuarta Emisión Series, A, B y C***

Los recursos obtenidos fueron utilizados en su totalidad para la realización de operaciones propias del giro del Banco. La deuda subordinada derivada de los bonos será utilizada para el cómputo de su Patrimonio Efectivo de Nivel 2, conforme a lo dispuesto por los artículos 3 y 16 del Reglamento de Deuda Subordinada y según lo autorizado por la SBS. Estos bonos se encuentran respaldados únicamente por el patrimonio del Emisor. Los Bonos no cuentan con una garantía específica del Emisor o de terceros que respalde su pago. Los bonos han sido inscritos en el registro de CAVALI S.A. ICLV, por lo que están representados por anotaciones en cuenta y son libremente negociables.

***Quinta Emisión, Serie A***

Los recursos obtenidos fueron utilizados en su totalidad para la realización de operaciones propias del giro del Banco. La deuda subordinada derivada de los bonos será utilizada para el cómputo de su Patrimonio Efectivo de Nivel 2, conforme a lo dispuesto por los artículos 3 y 16 del Reglamento de Deuda Subordinada y según lo autorizado por la SBS. Estos bonos se encuentran respaldados únicamente por el patrimonio del Emisor. Los Bonos no cuentan con una garantía específica del Emisor o de terceros que respalde su pago. Los bonos han sido inscritos en el registro de CAVALI S.A. ICLV, por lo que están representados por anotaciones en cuenta y son libremente negociables.

***Emisiones del Primer Programa***

Los recursos obtenidos fueron utilizados en su totalidad para la realización de operaciones propias del giro del Banco. La deuda subordinada derivada de los bonos será utilizada para el cómputo de su Patrimonio Efectivo de Nivel 2, conforme a lo dispuesto por los artículos 3 y 16 del Reglamento de Deuda Subordinada y según lo autorizado por la SBS. Estos bonos se

encuentran respaldados únicamente por el patrimonio del Emisor. Los Bonos no cuentan con una garantía específica del Emisor o de terceros que respalde su pago. Los bonos han sido inscritos en el registro de CAVALI ICLV S.A., por lo que están representados por anotaciones en cuenta y son libremente negociables.

El 26 de junio de 2013, se colocó la Serie A de la 2da. Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados por un monto de S/.30 millones, con un plazo de 10 años y una tasa resultante de 4.09%. El 17 de octubre de 2013, se colocó la serie B de la 2da. Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados por un monto de S/.10 millones con un plazo de 10 años y una tasa resultante de 4.35%.

## 12. OTROS PASIVOS

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Provisiones para créditos contingentes (a)	15,202	11,942
Participación de los trabajadores	7,986	6,150
Comisiones créditos indirectos	4,750	-
Cuentas por pagar por instrumentos financieros derivados (Nota 9)	10	203
Otros pasivos (b)	46,308	43,521
	<u>74,256</u>	<u>61,816</u>

(a) El movimiento de la provisión para créditos contingentes, es como sigue:

	<u>Específica</u>	<u>Genérica</u>	<u>Total</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Saldos al 1 de enero de 2012	1,628	8,808	10,436
Adiciones	751	4,215	4,966
Recuperos	(656)	(2,510)	(3,166)
Diferencia de cambio	(15)	(279)	(294)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1,708	10,234	11,942
Adiciones	799	3,713	4,512
Recuperos	(461)	(1,323)	(1,784)
Diferencia de cambio	36	496	532
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>2,082</u>	<u>13,120</u>	<u>15,202</u>

(b) Los otros pasivos son como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Operaciones en trámite	45,249	39,363
Provisión para litigios y demandas	56	-
Otros	<u>1,003</u>	<u>4,158</u>
	<u>46,308</u>	<u>43,521</u>

Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 31 de diciembre de 2013 las operaciones en trámite incluyen principalmente conversiones por liquidar por S/.9.2 millones; operación en trámite por pago a proveedores por S/.18.9 millones (Conversiones por liquidar por S/.9.3 millones y operaciones en trámite por pago a proveedores por S/.14.1 millones al 31 de diciembre de 2012).

### 13. PATRIMONIO

#### (a) *Capital social*

El capital social autorizado, suscrito y pagado asciende al 31 de diciembre de 2013 a S/.433.7 millones (S/.337.7 millones al 31 de diciembre de 2012), representado por 14.5 millones de Acciones Comunes con valor nominal de S/.30.00 cada una (Al 31 de diciembre de 2012, 11.3 millones Acciones Comunes con un valor nominal de S/.30.00 cada una).

La participación accionaria al 31 de diciembre de 2013 está compuesta por 3 accionistas, que mantienen el 43.71%, 43.62% y 12.67% de participación del capital social.

En Sesión de Directorio de fecha 9 de mayo de 2013, por delegación de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, de fecha 15 de abril de 2013 se acordó aumentar el capital social del Banco en S/.48.9 millones, mediante la modalidad de aporte en efectivo realizado por el International Finance Corporation (IFC) por su incorporación como accionista del Banco. Dicho acuerdo se efectuó mediante la emisión de 1.63 millones de nuevas Acciones con valor nominal de S/.30.00 cada una.

Asimismo mediante Junta General de Accionistas de fecha 22 de noviembre de 2013, se acordó aumentar el Capital Social del Banco en S/.47 millones, mediante la capitalización del saldo de utilidades del ejercicio 2012. Dicho acuerdo se efectuó mediante la emisión de 1,57 millones de nuevas Acciones con valor nominal de S/.30.00 cada una.

De conformidad con la Ley de Bancos se requiere que el capital social alcance la suma mínima de S/.25.5 millones, según lo publicado por la SBS en octubre de 2013.

#### (b) *Capital adicional*

En Sesión de Directorio de fecha 9 de mayo de 2013, por delegación de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, de fecha 15 de abril de 2013 se acordó aumentar el capital adicional del Banco en

S/.81.5 millones, mediante la modalidad de aporte en efectivo realizado por el International Finance Corporation (IFC) por su incorporación como accionista del Banco.

**(c) Reservas Obligatorias**

De acuerdo con la Ley de Bancos se requiere que el Banco, cuente con una Reserva Legal no menor al equivalente del 35% de su Capital. La Reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades.

En Junta General Obligatoria de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2013, se acordó el traslado a la Reserva Legal de la porción correspondiente de la utilidad neta del 2012 por S/.8,2 millones.

**(d) Revaluaciones especiales**

Al 31 de diciembre de 2002, con base en una tasación efectuada por un perito independiente se efectuó la revaluación de una obra de arte por S/.614 mil, la cual fue autorizada por la SBS según Oficio N° 22500-2002 de fecha 18 de octubre de 2002. Esta revaluación especial no se considera para determinar el patrimonio efectivo.

**(e) Resultados no realizados**

Los resultados no realizados incluyen (en miles) S/.817 de pérdidas no realizadas por la cartera de inversiones disponibles para la venta, derivadas de los cambios en el valor razonable de los Bonos Soberanos por (en miles) S/.759 y de los Certificados de Depósitos Negociables por (en miles) S/.58.

En el 2013 se reconocieron ganancias de capital por venta de bonos soberanos clasificados como inversiones disponible para la venta por un valor de (en miles) S/.687. Dichas ganancias se reconocieron previamente en cuentas patrimoniales.

La Gerencia del Banco ha determinado que las pérdidas netas no realizadas al 31 de diciembre de 2013, son de naturaleza temporal. Asimismo, ha decidido y tiene la capacidad de mantener cada una de las inversiones que presentan pérdida no realizada por un periodo de tiempo suficiente para permitir una recuperación anticipada en el valor razonable, lo que puede ocurrir en el vencimiento de las mismas.

**(f) Resultados acumulados**

De acuerdo con la legislación vigente, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

En Junta General de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2013 y 26 de marzo de 2012, se acordó distribuir dividendos por S/.26,9 millones y S/.13.9 millones, respectivamente.

En el mes de setiembre de 2013, como consecuencia de la fiscalización efectuada por SUNAT por el ejercicio 2009, se registró un ajuste contable contra resultados acumulados por S/.2 millones.

#### 14. PATRIMONIO EFECTIVO Y LIMITES LEGALES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Patrimonio Efectivo del Banco, determinado según las normas legales, asciende a S/.1,014 millones y S/.680 millones, respectivamente. El monto determinado como Patrimonio Efectivo se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo a la Ley de Bancos, aplicables a las operaciones del Banco en el Perú.

Al 31 de diciembre 2013 y 2012, el Patrimonio Efectivo del Banco se determinó como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Patrimonio efectivo nivel 1:</b>		
Capital social pagado	433,731	337,729
<b>Más:</b>		
Prima de emisión - acciones comunes	81,478	-
Reserva legal	42,914	34,692
Resultado neto con acuerdo de capitalización	70,731	55,634
	<u>628,854</u>	<u>428,055</u>
<b>Patrimonio efectivo nivel 2:</b>		
Adeudos préstamos subordinados	172,731	103,020
Bonos subordinados	128,701	85,423
Provisión genérica para créditos de cobranza dudosa	84,102	63,677
	<u>385,534</u>	<u>252,120</u>
Total	<u><u>1,014,388</u></u>	<u><u>680,175</u></u>

En sesión de Directorio del 25 de enero de 2013 se acordó la capitalización de las utilidades acumuladas y su inclusión como parte del Patrimonio Efectivo, en un mínimo del 50% y hasta un máximo del 75% del resultado que se obtenga mes a mes durante el ejercicio del 2013. En sesión de Junta Obligatoria Anual del 26 de marzo de 2012 se delegó en el Directorio la facultad de acordar la capitalización de las utilidades acumuladas y su inclusión como parte del Patrimonio Efectivo, en un mínimo del 50% y hasta un máximo del 75% del resultado que se obtenga mes a mes durante el ejercicio del 2012.

Al 31 de diciembre de 2013, los Activos y Créditos Contingentes Ponderados por Riesgo Crediticio determinados por el Banco, según la legislación aplicable a entidades financieras asciende a S/.7,309 millones (S/.5,171 millones al 31 de diciembre de 2012).

Según la Ley General de Bancos, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales que corresponden a la suma de: (i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, (ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y (iii) los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito. Dicho cómputo debe incluir toda exposición o activo en moneda nacional o extranjera. Este ratio se implementó hasta el mes de julio 2011, de acuerdo a porcentajes y fechas establecidas en el Decreto Legislativo N° 1028. Al 31 de diciembre de 2013, el Patrimonio Efectivo del Banco representa el 13.09% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (12.38% al 31 de diciembre de 2012).

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 de fecha 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. A partir de la entrada en vigencia de esta norma las entidades financieras tendrán un plazo de cinco años para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado en dicha Resolución.

## 15. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Créditos indirectos: (a)		
Avales y cartas fianza	1,350,216	1,011,233
Cartas de crédito y aceptaciones bancarias	341,584	277,136
Aceptaciones bancarias	29,351	39,750
	<u>1,721,151</u>	<u>1,328,119</u>
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados (b)		
	<u>4,826,350</u>	<u>3,472,082</u>
Total	<u><u>6,547,501</u></u>	<u><u>4,800,201</u></u>

### (a) Créditos indirectos

En el curso normal de sus negocios, el Banco participa en transacciones con riesgo fuera del estado de situación financiera. Estas transacciones exponen al Banco a riesgo de crédito, en adición a los montos presentados en el estado de situación financiera.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes está relacionado con la probabilidad de que uno de los participantes del respectivo contrato, no honre los términos establecidos en el mismo. Los correspondientes contratos consideran los montos que el Banco asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes.

El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos, tanto para los créditos directos como para los créditos contingentes. En opinión de la Gerencia, las transacciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional, puesto que se espera que una porción de estos créditos contingentes expire sin haber sido utilizada, los montos totales de créditos contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para el Banco.

Cuando a criterio de la Gerencia existe un grado razonable de probabilidad que una Operación Contingente pudiera originar una pérdida para el Banco, dicha obligación es incluida en la determinación de la provisión para créditos, de manera similar como si se tratase de créditos directos.

La Gerencia del Banco estima que no surgirán pérdidas significativas, por las operaciones contingentes vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012.



- (b) Corresponden a compromisos para otorgar créditos. Incluyen las líneas de crédito de los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa mediana empresa y corporativo, que son cancelables cuando el cliente recibe el aviso para tal efecto.

## 16. INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS, NETO

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Ingresos:</b>		
Operaciones contingentes	35,068	26,396
Cobranzas	14,742	10,384
Servicios varios	12,457	12,991
Comisiones seguros clientes	10,354	5,714
Transferencias	7,941	6,669
Mantenimiento de cuentas corrientes	4,804	3,757
Comisión portes	3,542	1,958
Tarjetas de crédito y débito	3,088	17,471
Comisiones BIFNET	2,515	1,993
Comisiones de confianza	2,189	1,374
Comisiones por trámite documentario	2,103	1,801
	<u>98,803</u>	<u>90,508</u>
<b>Gastos:</b>		
Tarjetas de crédito y débito	19,756	10,240
Seguros por cuenta clientes	10,374	5,705
Gastos diversos	4,775	3,079
Prima al fondo de seguro de depósito	4,093	3,347
Mantenimiento de cuentas corrientes	647	557
	<u>39,645</u>	<u>22,928</u>
Total	<u><u>59,158</u></u>	<u><u>67,580</u></u>

## 17. GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Remuneraciones	90,641	74,254
Compensación vacacional	6,215	5,405
Seguros y otras contribuciones	6,237	4,908
Compensación tiempo de servicios	8,070	6,343
Otros gastos de personal	33,630	27,423
	<u>144,793</u>	<u>118,333</u>

## 18. UTILIDAD BASICA Y DILUIDA POR ACCION COMUN

La utilidad básica y diluida por acción común resulta como sigue:

	Cantidad de acciones en miles	
	2013	2012
En circulación al inicio del año	11,257	9,718
Capitalización de resultados	1,567	3,106
Incremento de capital mediante aporte del IFC	1,060	-
Promedio ponderado de acciones en circulación al final del año	13,884	12,824
Utilidad neta del año (en miles de nuevos soles)	106,280	82,224
Acciones denominador	13,884	12,824
Utilidad básica y diluida por acción (S/.)	7.655	6.412

## 19. SITUACION TRIBUTARIA

(a) Régimen tributario del impuesto a la renta

### (i) *Tasas del Impuesto*

La tasa de impuesto a la renta de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1% sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, participacionistas, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, participacionistas, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

### (ii) *Precios de Transferencia*

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a (en miles) S/.200, y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación de sustento de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los (en miles) S/.6,000 y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a (en miles) S/.1,000. Ambas obligaciones son exigibles en el caso que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

Sobre la base del análisis de las operaciones del Banco, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán pasivos de importancia para el Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

(b) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a la renta en Perú

A continuación un resumen de las modificaciones más importantes efectuadas por la Administración Tributaria durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013:

- Costo computable. Se establece que el costo computable deberá estar sustentado con el correspondiente comprobante de pago válidamente emitido. En el caso de bienes inmuebles adquiridos a través de arrendamiento financiero o de lease-back el costo computable se incrementará con los costos posteriores incorporados al activo de acuerdo con las normas contables.
- Enajenación de acciones o valores mobiliarios. A efecto de determinar el valor de mercado se considerará el mayor valor disponible entre el valor de transacción, el valor de cotización en bolsa de ser el caso, el valor patrimonial o cualquier otro que establezca el Reglamento atendiendo la naturaleza de los valores. Por otro lado se establece que no será deducible la pérdida de capital de tercera categoría cuando al momento de la enajenación, con anterioridad o con posterioridad a ella, en un plazo que no exceda los 30 días calendario, se produzca la adquisición de acciones o de valores mobiliarios del mismo tipo que los enajenados o de opciones de compra sobre los mismos.
- Depreciación. El porcentaje de depreciación se deberá de aplicar sobre el resultado de sumar los costos posteriores incurridos al valor de adquisición, producción y de construcción. Se entiende por tales a los costos incurridos respecto de un bien que ha sido afectado a la generación de rentas gravadas que, de conformidad con lo dispuesto en las normas contables, se deban de reconocer como costo.

El monto deducible o el máximo deducible será el importe a que hace referencia el párrafo anterior, salvo que en el último ejercicio el importe deducible sea mayor que el valor del bien que quede por depreciar, en cuyo caso se deducirá este último.

- Gastos no deducibles. No son deducibles los gastos constituidos por la diferencia entre el valor nominal de un crédito originado entre partes vinculadas y su valor de transferencia a terceros que asuman el riesgo crediticio del deudor.

En caso estas transferencias de créditos generen cuentas por cobrar a favor del transferente, no constituyen gasto deducible las provisiones y/o castigos por la incobrabilidad de estas cuentas.

- Diferencia de Cambio. Se eliminan a partir del año 2013 las normas sobre capitalización de la diferencia de cambio por pasivos en moneda extranjera relacionada con existencia y activos fijos. No obstante lo indicado se ha dispuesto que la diferencia de cambio generada hasta diciembre de 2012 que en función de la normativa vigente haya sido activada, continuará rigiéndose por el tratamiento anterior.
- Gastos de capacitación del personal. Se elimina el límite a la deducción de los gastos de capacitación del personal del Banco.

- Gastos de Vehículos. Se incluye en el límite para la deducción de gastos incurridos en vehículos automotores a ciertas categorías de camionetas.
- Gastos de Investigación e Innovación Tecnológica. Se incorporan normas para lograr la deducción de los gastos en investigación científica, tecnológica e innovación tecnológica para determinar la renta neta de tercera categoría.
- Asistencia Técnica. Respecto de la aplicación de la tasa del 15%, se elimina el requisito de obtener una declaración jurada por parte de la empresa que presta el servicio. El requisito de obtener un informe de una sociedad auditora mediante el cual se certifique la prestación del servicio de asistencia técnica queda establecido sólo para los servicios cuya contraprestación total supere las 140 UIT vigentes a la celebración del contrato.
- Pagos a cuenta mensuales. Se ha reducido de 2% a 1.5% la alícuota aplicable bajo el sistema de porcentaje y se ha modificado el sistema de cálculo de los pagos a cuenta. La modificación implica que se abone como anticipo mensual, la suma que resulte mayor de comparar el monto resultante de aplicar el sistema del coeficiente con el monto resultante de aplicar el porcentaje de 1.5%. Por Ley 29999 se ha incorporado la posibilidad de modificar el porcentaje a partir del anticipo mensual de febrero, marzo o abril previo cumplimiento de una serie de requisitos. En caso de decidir hacerlo, a partir de mayo se podrán efectuar sobre la base de los resultados que arroje el estado de resultados al 30 de abril, aplicando el coeficiente que resulte de dicho Estado Financiero.
- Reorganización de sociedades. Para el caso de revaluaciones voluntarias sin efecto tributario se han establecido nuevas presunciones que no admiten prueba en contrario y buscan gravar la ganancia que se entendería ha sido distribuida. En relación a las escisiones y reorganizaciones simples en las que se acuerda no revaluar los activos que integran el bloque patrimonial transferido se han establecido presunciones que buscan gravar la potencial ganancia de capital que se generaría producto de la diferencia entre el valor de mercado y el costo computable de los activos transferidos. Para el caso de revaluaciones voluntarias con efecto tributario, la renta gravada como consecuencia de la reorganización no podrá ser compensada con las pérdidas tributarias de las partes intervinientes en la reorganización.

Finalmente, mediante la Ley Nro. 30050 – Ley de Promoción del Mercado de Valores y la Ley Nro. 30056 – Ley que facilita el impulso y el desarrollo productivo y crecimiento empresarial, se han modificado algunos artículos de la Ley del Impuesto a las Ganancias para facilitar las operaciones del mercado bursátil, o relacionadas a gastos en proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación tecnológica, crédito por gastos de capacitación, entre otros, que entrarán en vigencia principalmente en el 2014.

(c) El gasto por impuesto a la renta comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.000	S/.000
Impuesto a la renta corriente	50,414	37,217
Impuesto a la renta diferido (Nota 20)	<u>(5,974)</u>	<u>(3,061)</u>
Total	<u><u>44,440</u></u>	<u><u>34,156</u></u>

(d) Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta de 29.49% al 31 de diciembre de 2013 (29.35% a diciembre de 2012), con la tasa tributaria de 30% de impuesto a la renta, es como sigue:

	2013		2012	
	Importe S/000	Porcentaje %	Importe S/000	Porcentaje %
Utilidad antes impuesto a la renta	150,720	100.00	116,380	100.00
Impuesto a la renta según la tasa tributaria	45,216	30.00	34,914	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones:				
Ajuste al impuesto a la renta diferido	-	(0.71)	1,108	0.95
Diferencias permanentes y temporales	(776)	0.20	(1,866)	(1.60)
Impuesto a la renta registrado y calculado según tasa efectiva	44,440	29.49	34,156	29.35

(e) Situación de fiscalización

Los años 2010 al 2013 se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias, de acuerdo a su materialidad, será cargado a resultados o resultados acumulados en la fecha que queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales del Banco, como resultado de dicha revisión, no surgirán Pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

## 20. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco ha determinado el impuesto a la renta diferido, correspondiente a las diferencias temporales de activos y pasivos originados por las partidas que tienen distinto tratamiento para efectos contables y tributarios, como sigue:

	<b>Saldo Inicial</b> S/000	<b>Adiciones (recuperos)</b>	
		<b>Resultado del período</b> S/000	<b>Final</b> S/000
<b>Al 31 de diciembre de 2013:</b>			
<b>Diferencias temporales activas (pasivas):</b>			
Provisión genérica para créditos	18,070	6,794	24,864
Provisión de bienes adjudicados	1,084	260	1,344
Provisión de riesgo país	10	21	31
Intereses en suspenso cartera normal	714	-	714
Provisión de créditos indirectos	530	94	624
Provisión de vacaciones	185	(33)	152
Exceso a depreciación locales arrendados	472	268	740
Provisión de cuentas por cobrar	515	(397)	118
Depreciación de inmueble	(1,301)	(508)	(1,809)
Amortización de software	(62)	62	-
Ajuste por diferencia de cambio, neta	(377)	(445)	(822)
Intangibles	(2,038)	194	(1,844)
Otros	962	(336)	626
	<u>18,764</u>	<u>5,974</u>	<u>24,738</u>

	<b>Saldo Inicial</b> S/000	<b>Adiciones (recuperos)</b>		<b>Saldo Final</b> S/000
		<b>Otros</b> S/000	<b>Resultado del período</b> S/000	
<b>Al 31 de diciembre de 2012:</b>				
<b>Diferencias temporales activas (pasivas):</b>				
Provisión genérica para créditos	15,528	-	2,542	18,070
Intereses reversados	344	-	(344)	-
Provisión de bienes adjudicados	1,339	(42)	(213)	1,084
Provisión de riesgo país	11	-	(1)	10
Intereses en suspenso cartera normal	678	-	36	714
Provisión de créditos indirectos	463	1	66	530
Provisión de vacaciones	178	(2)	9	185
Exceso a depreciación locales arrendados	292	20	160	472
Provisión de cuentas por cobrar	590	(20)	(55)	515
Depreciación de inmueble	(856)	19	(464)	(1,301)
Amortización de software	(160)	-	98	(62)
Ajuste por diferencia de cambio, neta	(338)	(290)	251	(377)
Intangibles	(1,895)	(89)	(54)	(2,038)
Otros	637	201	124	962
Bonos VAC	-	(906)	906	-
	<u>16,811</u>	<u>(1,108)</u>	<u>3,061</u>	<u>18,764</u>

## 21. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

El Banco realiza transacciones propias del giro del negocio con partes vinculadas, las principales transacciones corresponden a créditos por arrendamiento financiero y préstamos.

Como resultado de las operaciones antes mencionadas, los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, por los años terminados en esas fechas, incluyen activos y pasivos, tal como se detallan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Activos:</b>		
Préstamos	54,970	50,480
Arrendamiento financiero	477	1,424
	<u>55,447</u>	<u>51,904</u>
<b>Pasivos:</b>		
Obligaciones a la vista	2,266	8,625
Obligaciones por cuentas a plazo	2,961	7,724
	<u>5,227</u>	<u>16,349</u>
Operaciones contingentes	<u>12,197</u>	<u>13,793</u>

En el año 2013 y 2012, los préstamos a vinculadas incluyen principalmente S/.40 millones y S/.39.6 millones; respectivamente, por financiamientos otorgados a la empresa Constructores Interamericanos S.A.C. (ahora LIVIT).

Asimismo, en el 2013 las Obligaciones por cuentas a plazo corresponden principalmente a depósitos recibidos de dos vinculadas por S/.2.9 millones (S/.7.7 millones en 2012).

Los saldos con relacionadas arriba mostrados han generado el siguiente efecto en el estado de resultados del Banco:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Ingresos financieros por créditos	3,064	2,689
Gastos financieros por depósitos	83	263
Otros ingresos (gastos), neto	563	303

En general, consideramos que las transacciones del Banco con partes relacionadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y en condiciones similares a las que se efectúan con terceros.

### *Préstamos al personal clave*

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los directores, funcionarios y empleados del Banco mantienen operaciones de créditos permitidas de acuerdo con la Ley General, la misma que regula y establece

ciertos límites a las transacciones con directores, funcionarios y empleados de los bancos en el Perú, incluyendo familiares establecidos por ley. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los créditos directos a empleados, directores, funcionarios y personal clave ascienden a S/.5.89 millones y S/.4.88 millones, respectivamente.

### ***Retribuciones al Directorio y Administradores***

Asimismo, al 31 de diciembre de 2013, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron S/.11.99 millones (S/.10.68 millones al 31 de diciembre de 2012).

## **22. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco tiene demandas judiciales de carácter civil, administrativos y laborales y otras relacionadas con las actividades que desarrolla y que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales que deban ser registrados por el Banco (Nota 12 (b)).

## **23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

(a) Categoría de instrumentos financieros:

Los activos y pasivos financieros del Banco se componen de:

<u>Activo</u>	Año 2013			Año 2012	
	Activos Financieros			Activos Financieros	
	A valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	A valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y partidas por cobrar
Para negociación		Al valor razonable	Para negociación		
S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	
DISPONIBLE	-	1,695,981	-	-	1,549,942
FONDOS INTERBANCARIOS	-	-	-	-	86,949
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS					
Instrumentos de deuda	-	-	-	30,033	-
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA					
Instrumentos Representativos de Deuda	-	-	32,861	-	-
CARTERA DE CREDITOS	-	5,548,375	-	-	3,945,640
DERIVADOS PARA NEGOCIACION	54	-	-	225	-
CUENTAS POR COBRAR	-	17,499	-	-	16,717
OTROS ACTIVOS	-	121,070	-	-	125,853
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>7,382,925</b>	<b>32,861</b>	<b>30,258</b>	<b>5,725,101</b>



<b>Pasivo</b>	<b>Año 2013</b>			<b>Año 2012</b>		
	<b>Pasivos financieros</b>			<b>Pasivos Financieros</b>		
	<b>A valor razonable con cambios en resultados</b>			<b>A valor razonable con cambios en resultados</b>		
	<b>Para negociación</b>	<b>Al costo amortizado</b>	<b>Otros pasivos</b>	<b>Para negociación</b>	<b>Al costo amortizado</b>	<b>Otros pasivos</b>
<b>S/. 000</b>	<b>S/. 000</b>	<b>S/. 000</b>	<b>S/. 000</b>	<b>S/. 000</b>	<b>S/. 000</b>	
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	-	5,188,070	-	-	4,026,486	-
DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SIST. FINANCIERO Y ORG. FINANC. INTERN	-	223,882	-	-	196,478	-
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	-	1,433,406	-	-	1,162,339	-
DERIVADOS PARA NEGOCIACION	10	-	-	203	-	-
CUENTAS POR PAGAR	-	45,722	-	-	34,747	-
OTROS PASIVOS	-	-	51,058	-	-	43,521
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>6,891,080</b>	<b>51,058</b>	<b>203</b>	<b>5,420,050</b>	<b>43,521</b>

(b) Gestión de Riesgos financieros

La Subgerencia General de Riesgo Integral y Cumplimiento Normativo tiene, entre sus funciones, la gestión integral de riesgos, conforme a las normas de la SBS, a través de la gerencia de Control de Riesgos que comprende Riesgo de Mercado y Liquidez, Riesgo Operacional y Riesgo Crediticio.

Conforme a la política y procedimientos del Banco así como al marco normativo establecido por la SBS, se procede a (i) la identificación, supervisión y control de los riesgos de crédito, clasificación de cartera y determinación de provisiones por Riesgo de Crédito; (ii) la identificación, medición y control de los Riesgos de Mercado por tasa de interés de portafolio y riesgo cambiario, de los Riesgos de tasa de interés de balance y riesgo de liquidez; (iii) evaluación y gestión del Riesgo Operacional, aplicando la metodología a los diferentes procesos del Banco.

Adicionalmente, se tiene como función la adecuación de las normas de la SBS para el cálculo del patrimonio efectivo por riesgo de crédito bajo los estándares de Basilea.

La Gerencia del Banco sobre la base de su experiencia y habilidad controla los riesgos de crédito, de mercado (tipo de cambio y tasa de interés) y de liquidez, de acuerdo a lo siguiente:

(i) **Riesgo de crédito**

El Riesgo Crediticio es controlado principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de clientes, para lo cual considera aspectos como: el entorno económico, la situación financiera, la historia de cumplimiento, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero y la calidad de la dirección. Asimismo, toma en cuenta el valor actualizado de las garantías, de acuerdo a su valor de realización y la calificación de clientes y la constitución de provisiones, según normas establecidas por la SBS.

A fin de mitigar el riesgo crediticio también se considera el cumplimiento de la posición del Banco respecto de los límites legales fijados por la SBS y operativos internos y al igual que el análisis del portafolio, de acuerdo a aspectos tales como: niveles de concentración crediticia, sectores económicos de riesgo, cartera atrasada, productos y calificación, tratando de evitar concentraciones crediticias a fin de diversificar el riesgo crediticio y de liquidez. Asimismo, el Banco tiene como objetivo detectar de manera oportuna señales de alerta y comportamientos no deseados en la evolución de las obligaciones, a fin de tomar las medidas correctivas del caso. La consolidación del sistema de calificación interna de la cartera de créditos permitirá lograr una mejor adecuación a las normas internacionales de Riesgo Crediticio (Basilea II).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, la exposición máxima al riesgo de crédito que mantuvo el Banco, antes de considerar el efecto de las garantías recibidas, es el valor en libros de cada una de las clases de activos financieros mencionados, según se detalla a continuación:

Exposición máxima al riesgo de crédito	Notas	2013	2012
		S/.000	S/.000
<b>Activo</b>			
Disponible	4	1,695,981	1,549,942
Fondos interbancarios	5	-	86,949
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:			
Instrumentos de capital	6	-	30,033
Inversiones disponibles para la venta:			
Instrumentos de deuda	6	32,861	-
Cartera de créditos, neto	7	5,548,375	3,945,640
Derivados para negociación	9	54	225
Cuentas por cobrar		17,499	16,717
Otros activos	23	121,070	125,853
<b>Total</b>		<b>7,415,840</b>	<b>5,755,359</b>

El siguiente, es un resumen de los créditos directos clasificados en 4 grupos importantes. Para dicha clasificación se han tomado los siguientes criterios:

- (1) No vencidos ni deteriorados: son todos aquellos créditos directos que se encuentran clasificados en la categoría de riesgo normal y con problemas potenciales y adicionalmente en situación contable de vigente.
- (2) Vencidos pero no deteriorados: son todos aquellos créditos directos que se encuentran clasificados en la categoría de riesgo de normal y con problemas potenciales y adicionalmente en situación contable diferente a vigente.
- (3) Deteriorados: son todos aquellos créditos directos, clasificados en la categoría de riesgo de deficiente, dudoso y pérdida.

- (4) **Créditos no minoristas:** comprende los créditos directos otorgados a medianas empresas, grandes empresas y corporativos.

Año 2013	Cartera de créditos S/000					
	Creditos no minoristas	Créditos pequeñas y micro empresas	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total	%
Creditos no vencidos ni deteriorados						
Normal	3,730,990	218,808	420,766	1,025,646	5,396,210	97.26
CPP	35,390	5,908	15,167	11,977	68,442	1.23
	<u>3,766,380</u>	<u>224,716</u>	<u>435,933</u>	<u>1,037,623</u>	<u>5,464,652</u>	<u>98.49</u>
Créditos vencidos no deteriorados						
Normal	12,701	1,138	1,695	805	16,339	0.29
CPP	31,168	73	252	389	31,882	0.57
	<u>43,869</u>	<u>1,211</u>	<u>1,947</u>	<u>1,194</u>	<u>48,221</u>	<u>0.86</u>
Créditos deteriorados						
Deficiente	25,777	4,046	9,179	5,791	44,793	0.81
Dudoso	28,717	4,032	15,627	6,711	55,087	0.99
Pérdida	11,451	3,536	10,765	4,062	29,814	0.54
	<u>65,945</u>	<u>11,614</u>	<u>35,571</u>	<u>16,564</u>	<u>129,694</u>	<u>2.34</u>
Más						
Rendimientos devengados créditos	39,480	2,284	3,346	5,716	50,826	0.92
Cartera Bruta	<u>3,915,674</u>	<u>239,825</u>	<u>476,797</u>	<u>1,061,097</u>	<u>5,693,393</u>	<u>102.61</u>
Menos:						
Intereses y comisiones diferidas	7,982	691	1,786	-	10,459	0.20
Provison para créditos de cobranza dudosa	75,688	9,554	31,527	17,790	134,559	2.43
Total neto	<u>3,832,004</u>	<u>229,580</u>	<u>443,484</u>	<u>1,043,307</u>	<u>5,548,375</u>	<u>100.00</u>

El detalle del monto bruto de los créditos deteriorados y vencidos pero no deteriorados por tipo de crédito junto con el valor de las garantías relacionadas y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa, son como sigue:

**Créditos Deteriorados:**

	Año 2013			
	En miles de Soles S/000			
	Créditos no minoristas	Créditos micro y pequeña empresa	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios
Deteriorados	65,945	11,614	35,571	16,564
Valor de las garantías	89,425	23,022	625	19,370
Provisión para créditos de cobranza dudosa	(26,115)	(6,174)	(21,794)	(6,148)

**Créditos Vencidos pero no Deteriorados:**

	Año 2013			
	En miles de Soles S/000			
	Créditos no minoristas	Créditos micro y pequeña empresa	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios
Vencidos pero no deteriorados	43,869	1,211	1,947	1,194
Valor de las garantías	262,182	5,266	33,703	7,433
Provisión para créditos de cobranza dudosa	(1,335)	(36)	(11)	212

Al de diciembre de 2013, los créditos vencidos pero no deteriorados muestran el siguiente detalle de atraso:

Tipo de Crédito	2013					Total
	Créditos vencidos y no deteriorados					
	(En soles / miles de S/)					
Días de atraso	0-15	16-30	31-60	61-90	> 90	
Corporativos	780	56	-	1	1	838
Grandes Empresas	11,398	78	16	-	5	11,497
Medianas Empresas	22,103	1,468	1,816	1,056	5,091	31,534
<b>Subtotal</b>	<b>34,281</b>	<b>1,602</b>	<b>1,832</b>	<b>1,057</b>	<b>5,097</b>	<b>43,869</b>
Pequeñas empresas	1,150	-	7	2	2	1,161
Microempresas	8	41	1	-	-	50
Consumo revolvente	1,273	29	73	5	567	1,947
Hipotecario	1,164	-	30	-	-	1,194
<b>Subtotal</b>	<b>3,595</b>	<b>70</b>	<b>111</b>	<b>7</b>	<b>569</b>	<b>4,352</b>
<b>Total</b>	<b>37,876</b>	<b>1,672</b>	<b>1,943</b>	<b>1,064</b>	<b>5,666</b>	<b>48,221</b>

#### Garantías:

El Banco utiliza una variedad de políticas y prácticas para mitigar el riesgo crediticio. Las garantías son consideradas como un colateral con el fin de tener garantizada una posición. El Banco principalmente evalúa los estados financieros y los flujos de caja del cliente, asimismo, implementa políticas sobre el tipo de garantías que permitan una mejor mitigación del riesgo crediticio. Los principales tipos de garantía para los créditos son: hipotecas sobre viviendas, depósitos a plazo, warrants, prendas mobiliarias (maquinaria), gravámenes sobre inventarios, acciones, bonos y medios de transporte, entre otros.

La Gerencia monitorea el valor de mercado de las garantías, solicita garantías adicionales de acuerdo con el contrato subyacente y monitorea el valor de mercado de la prenda obtenida durante la revisión de la adecuada provisión para incobrabilidad de créditos. Como parte de las políticas del Banco, los bienes recuperados son vendidos. El producto de la venta se usa para reducir o amortizar la acreencia pendiente.

Todas las garantías son valorizadas por peritos tasadores, que cuentan con registro de REPEV, y aprobados por la a Subgerencia General de Riesgos.

A continuación se presenta un cuadro resumen del valor y tipo de garantías al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Garantías preferidas de muy rápida realización</b>		
Primera garantía sobre warrants de commodities	21,261	22,096
<b>Garantías preferidas</b>		
Primera hipotecas sobre inmuebles	4,841,149	3,391,797
Primera garantía mobiliaria sobre instrumentos representativos de capital	2,565	2,341
Primera garantía mobiliaria sobre bienes de fácil realización destinados a la explotación agropecuaria, industrial y minera	960,744	850,548
Primera garantía mobiliaria sobre medios de transporte terrestre, naves y aeronaves destinados a la explotación agropecuaria, industrial y minera	918,152	641,038
Productos y mercaderías de fácil realización, afectados mediante warrants endosados conforme a Ley	99,462	71,102
Fideicomiso en garantía	89,855	-
	<u>6,911,927</u>	<u>4,956,826</u>
<b>Garantías preferidas autoliquidables</b>		
Depósitos en moneda nacional y extranjera	343,369	237,284
<b>Sustitución de contra-parte crediticia</b>		
Cartas fianzas solidarias	25,434	13,351
Avales	245,427	183,427
Seguro de crédito a la exportación	30,269	30,785
Cartas de crédito, cartas de crédito stand by u otras similares	12,762	9,907
	<u>313,892</u>	<u>237,470</u>
<b>Otras garantías no preferidas</b>	307,064	162,894
<b>Garantías no preferidas - Avales y Fianzas</b>		
Cartas fianzas	6,928,945	4,832,510
Avales	188,561	268,639
	<u>7,117,506</u>	<u>5,101,149</u>
<b>Total garantías recibidas</b>	<u>15,015,019</u>	<u>10,717,719</u>

#### Créditos castigados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el movimiento de la cartera crediticia castigada se presenta como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Saldo inicial</b>	169,557	157,117
Adiciones	23,536	19,572
Recuperos	(2,857)	(1,730)
Condonaciones	(32)	-
Diferencia de cambio	10,006	(5,402)
<b>Saldo final</b>	<u>200,210</u>	<u>169,557</u>

## Concentración de Instrumentos Financieros Expuestos al Riesgo Crediticio:

Al 31 de diciembre del 2013, los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

	Año 2013			
	Activos Financieros			
	A valor razonable con cambios en resultados		Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta
	Para negociación	Designado al momento inicial		Al costo amortizado (*)
S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000	
Banco Central de Reserva del Perú	-	-	1,312,867	25,611
Créditos hipotecarios para vivienda	-	-	1,055,380	-
Comercio	-	-	1,052,013	-
Industria Manufacturera	6	-	1,003,767	-
Actividades inmobiliarias	-	-	588,953	-
Intermediación financiera	48	-	489,107	-
Créditos de consumo	-	-	473,451	-
Transporte de almacenamiento y comunicación	-	-	434,231	-
Construcción	-	-	326,221	-
Agricultura y ganadería	-	-	154,524	-
Gobierno Central	-	-	150,603	7,250
Otras actividades de servicios comunitarios	-	-	94,047	-
Minería	-	-	65,885	-
Servicios sociales de salud	-	-	57,122	-
Pesca	-	-	55,320	-
Otros	-	-	69,434	-
Total	54	-	7,382,925	32,861

### (ii) *Riesgos de mercado*

El Riesgo de Mercado es el riesgo de pérdida de valor de las carteras del Banco, producido por las fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. El Banco asume riesgos de mercado tanto en sus actividades de intermediación como en sus actividades de financiamiento e inversión.

El objetivo del Area de Riesgos de Mercado es controlar las políticas, procesos y controles para lograr un equilibrio entre la búsqueda de rentabilidad y la volatilidad en las variables de mercado, es decir, dentro de un nivel de riesgo apropiado.

Las actividades de intermediación son administradas de acuerdo a los siguientes límites aprobados: Límites de exposición máxima por moneda, Límites de exposición máxima por tipo de inversión y plazo, Límites VaR (valor de riesgo) y Límites de tolerancia de pérdida máxima esperada, entre otros.

Las actividades de Tesorería, como parte del proceso de gestión de activos y pasivos del Banco, identifican, administran y controlan el riesgo de liquidez y de tasa de interés que surge de sus actividades de financiamiento e inversión.

El Comité de Riesgos provee la supervisión de los riesgos de mercado del Banco a la Alta Gerencia y Dirección. Este Comité tiene entre sus principales funciones, definir la estrategia del manejo de los activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado,

revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos del Banco, y revisar y fijar políticas de cobertura con miras a la remisión de utilidades y protección del patrimonio.

La Gerencia de Control de Riesgo evalúa y propone los límites de riesgos de mercado e implementa modelos y políticas utilizados para la gestión de Riesgos de Mercado. Los modelos, políticas y límites están sujetos a revisiones formales periódicos por parte de la Gerencia en mención.

### ***Riesgo de tipo de cambio***

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas que el Banco negocia, este riesgo es manejado por la Subgerencia General de Finanzas y controlado por la Gerencia de Control de Riesgos.

A continuación se presenta la exposición al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2013:

Exposición al riesgo de mercado riesgo de tipo de cambio	2013			
	Dólar estadouni- dense	Nuevos Soles	Otras monedas	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Activos monetarios				
Disponible	1,218,986	472,609	4,386	1,695,981
Fondos interbancarios	-	-	-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:				
Instrumentos de capital	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta				
Instrumentos de deuda	-	32,861	-	32,861
Cartera de créditos	2,583,760	2,964,129	486	5,548,375
Cuentas por cobrar	6,797	10,702	-	17,499
Derivados para negociación	-	54	-	54
Otros activos	8,044	113,026	-	121,070
Total activos monetarios	3,817,587	3,593,381	4,872	7,415,840
Pasivos monetarios				
Obligaciones con el público	2,513,254	2,670,863	3,953	5,188,070
Depósitos de empresas del sistema financiero y O.F.I.	145,489	78,393	-	223,882
Adeudos y obligaciones financieras	1,119,239	314,167	-	1,433,406
Derivados para negociación	-	10	-	10
Cuentas por pagar	21,140	24,582	-	45,722
Otros pasivos	18,837	32,221	-	51,058
Total pasivos monetarios	3,817,959	3,120,236	3,953	6,942,148
Cuentas fuera de balance (instrumentos derivados)				
Instrumentos derivados activos	13,220	-	-	13,220
Instrumentos derivados pasivos	13,220	-	-	13,220
Posición monetaria neta	(372)	473,145	919	473,692

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio promedio publicado por la SBS el último día

hábil vigente al 31 de diciembre de 2013, el cual fue S/.2.795 (S/.2.696 al 31 de diciembre de 2012) por US\$1.00.

**Análisis de Sensibilidad:**

El Banco aplica la metodología VAR para medir la máxima pérdida esperada de sus instrumentos financieros como consecuencia de fluctuaciones en el tipo de cambio y tasa de interés (Forward de negociación e instrumentos de renta fija).

El modelo VAR indica la máxima pérdida esperada a 2 semanas, a un nivel de confianza, con excepción del VAR cambiario, el cual indica la pérdida a 1 día. La metodología se basa en una simulación histórica con una muestra de variaciones hasta 2 años, el nivel de confianza establecido es de 99%.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se presentan los siguientes cálculos del VAR.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.000	S/.000
<b>Cambiario</b>		
Posición en dólares americanos	12,141	5,181
Posición en moneda extranjera diferente del dólar	722	248
VAR portafolio de monedas	75	36
<b>Forwards de negociación de monedas</b>		
Posición forward compra	13,220	-
Posición forward venta	13,220	-
VAR portafolio de forward	-	-
<b>Inversiones renta fija</b>		
Posiciones en bonos del gobierno	7,069	-
Posiciones en certificados de depósitos	26,000	-
VAR cartera de inversiones renta fija	370	-

- (a) El valor de cambios es diario, dando así la máxima pérdida diaria a un nivel de confianza del 99%, esto debido al mayor ritmo de variabilidad en las posiciones de cambio.
- (b) El VAR para la posiciones de derivados (Forward) mantiene la misma metodología, dado que se mantuvieron posiciones calzadas, el resultado del VAR ha sido poco significativo.
- (c) Para el cálculo del VAR del portafolio de inversiones se utiliza el terminal Bloomberg, en donde se reporta un VAR consolidado para las posiciones de renta fija.

**Riesgo de tasas de interés**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de pérdida debido a variaciones en las tasas de interés. El Banco, a través de la Subgerencia General de Finanzas, administra activamente sus exposiciones al riesgo de tasa de interés con el fin de mejorar sus ingresos netos por intereses dentro de las políticas de tolerancia al riesgo preestablecidas. La Gerencia de Control de Riesgos es responsable del correspondiente control de dicho riesgo.



La exposición al riesgo de tasas de interés en cada moneda se controla a través de:

- El análisis por brechas de descalce de tasa de interés.
- El análisis de sensibilidad, el cual sirve para evaluar los efectos de las fluctuaciones en las tasas de interés sobre el margen financiero actual.
- Simulación de escenario de estrés para tasas de interés, el cual permite analizar el impacto que podría tener en el Banco un cambio extraordinario en las tasas.

La exposición del Banco a las tasas de interés de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre se presenta a continuación:

Exposición al riesgo de riesgo de tasa de interés	2013							Total S/000
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	No devengan intereses	
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	
<b>Activos</b>								
Disponible	1,223,221	-	-	-	-	219,317	253,443	1,695,981
Inversiones negociables y a vencimiento	32,861	-	-	-	-	-	-	32,861
Cartera de créditos	804,615	488,807	470,054	554,377	491,416	2,758,496	(19,390)	5,548,375
Derivados para negociación	-	-	-	-	-	-	54	54
Cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	17,499	17,499
Otros activos	-	-	-	-	-	-	121,070	121,070
<b>Total activo</b>	<b>2,060,697</b>	<b>488,807</b>	<b>470,054</b>	<b>554,377</b>	<b>491,416</b>	<b>2,977,813</b>	<b>372,676</b>	<b>7,415,840</b>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones a la vista	211,371	63,583	48,786	-	-	824,546	-	1,148,286
Obligaciones cuentas de ahorro	66,988	27,748	21,294	-	-	613,243	-	729,273
Obligaciones cuentas a plazo	1,229,392	447,907	309,672	379,981	440,631	447,482	-	3,255,065
Otras obligaciones	-	-	-	-	-	-	55,446	55,446
Depósitos de empresas del sistema financiero y O.F.I.	157,346	38,858	17,701	9,977	-	-	-	223,882
Adeudos y otras obligaciones financieras	87,820	21,417	27,137	107,028	88,999	879,374	-	1,211,775
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	1,397	22,448	16,679	24,456	156,651	-	221,631
Derivados para negociación	-	-	-	-	-	-	10	10
Cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	45,722	45,722
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	51,058	51,058
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	473,736	473,736
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>1,752,917</b>	<b>600,910</b>	<b>447,038</b>	<b>513,665</b>	<b>554,086</b>	<b>2,921,296</b>	<b>625,972</b>	<b>7,415,884</b>
<b>Cuentas fuera de balance</b>								
Instrumentos derivados activos	1,121	23,803	1,121	449	-	-	-	26,494
Instrumentos derivados pasivos	1,118	23,767	1,118	447	-	-	-	26,450
	<b>3</b>	<b>36</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>44</b>
<b>Brecha marginal</b>	<b>307,783</b>	<b>(112,067)</b>	<b>23,019</b>	<b>40,714</b>	<b>(62,670)</b>	<b>56,517</b>	<b>(253,296)</b>	<b>-</b>
<b>Brecha acumulada</b>	<b>307,783</b>	<b>195,716</b>	<b>218,735</b>	<b>259,449</b>	<b>196,779</b>	<b>253,296</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Exposición al riesgo de riesgo de tasa de interés	2012							Total S/000
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	No devengan intereses	
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	
Activos								
Disponible	1,180,416	-	-	-	-	182,701	186,825	1,549,942
Fondos interbancarios	86,949	-	-	-	-	-	-	86,949
Inversiones negociables y a vencimiento	30,033	-	-	-	-	-	-	30,033
Cartera de créditos	581,824	340,646	284,457	411,395	376,461	2,096,908	(146,051)	3,945,640
Derivados para negociación	-	-	-	-	-	-	225	225
Cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	16,717	16,717
Otros activos	-	-	-	-	-	-	125,853	125,853
<b>Total activo</b>	<b>1,879,222</b>	<b>340,646</b>	<b>284,457</b>	<b>411,395</b>	<b>376,461</b>	<b>2,279,609</b>	<b>183,569</b>	<b>5,755,359</b>
Pasivos								
Obligaciones a la vista	27,014	26,965	26,965	80,892	161,781	690,576	-	1,014,193
Obligaciones cuentas de ahorro	8,914	8,884	8,884	26,647	53,297	486,775	-	593,401
Obligaciones cuentas a plazo	993,165	285,579	258,489	287,514	217,087	327,856	-	2,369,690
Otras obligaciones	-	-	-	-	-	-	49,202	49,202
Depósitos de empresas del sistema financiero y O.F.I.	72,668	36,574	27,425	40,747	1,413	17,651	-	196,478
Adeudos y otras obligaciones financieras	26,523	11,479	48,454	131,274	104,857	610,952	-	933,539
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	3,206	15,938	4,383	48,450	156,823	-	228,800
Derivados para negociación	-	-	-	-	-	-	203	203
Cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	34,747	34,747
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	43,521	43,521
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	291,585	291,585
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>1,128,284</b>	<b>372,687</b>	<b>386,155</b>	<b>571,457</b>	<b>586,885</b>	<b>2,290,633</b>	<b>419,258</b>	<b>5,755,359</b>
Cuentas fuera de balance								
Instrumentos derivados activos	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Brecha marginal</b>	<b>750,938</b>	<b>(32,041)</b>	<b>(101,698)</b>	<b>(160,062)</b>	<b>(210,424)</b>	<b>(11,024)</b>	<b>(235,689)</b>	<b>-</b>
<b>Brecha acumulada</b>	<b>750,938</b>	<b>718,897</b>	<b>617,199</b>	<b>457,137</b>	<b>246,713</b>	<b>235,689</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre, se presentan el resultado de las ganancias en riesgo y valor patrimonial en riesgo:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.000	S/.000
Ganancias en riesgo GER (a)	14,445	10,456
Valor patrimonial en riesgo (b)	75,639	46,330
<b>GER/ patrimonio efectivo</b>	<b>1.53%</b>	<b>1.55%</b>
<b>VPR/ patrimonio efectivo</b>	<b>8.03%</b>	<b>6.88%</b>

- (a) El modelo de Ganancias en Riesgo estima la posible variación del margen financiero ante cambios en las tasas de interés. Dicha variación se obtiene multiplicando las brechas acumuladas hasta 1 año, por el cambio estimado en las tasas de interés. El modelo establece una variación de tasas de 3% para nuevos soles, 1% para dólares americanos, 0.5% para Libor y 1% para instrumentos indexados a la inflación. El modelo se mide en términos del patrimonio efectivo.
- (b) El modelo de Valor Patrimonial en Riesgo estima el impacto de movimientos adversos en las tasas de interés en el patrimonio, en todo el horizonte temporal del balance. Se obtiene multiplicando cada brecha marginal por sensibilidades a las tasas de interés establecidas por la SBS. El modelo se mide en términos del patrimonio efectivo.

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo un incremento en la tasa de interés equivalente a la tasa antes indicada, asumiendo que el resto de variables se haya mantenido en forma constante, y que el endeudamiento al finalizar el período de reporte se hubiera mantenido constante durante el año:

	<u>Aumento (disminución en):</u>	
	<u>Ganancia</u>	<u>Patrimonio</u>
	<u>(pérdida) neta</u>	<u>neto</u>
	<u>del año</u>	<u>del año</u>
	S/.	S/.
<b>2013:</b>		
Obligaciones financieras a tasas de interés variable	4,544	-
Instrumentos financieros a tasas de interés fijas	9,723	75,639
Instrumentos financieros a tasas de interés variable	177	-
Instrumentos financieros derivados	1	-
<b>Total</b>	<u>14,445</u>	<u>75,639</u>
<b>2012:</b>		
Obligaciones financieras a tasas de interés variable	3,526	-
Instrumentos financieros a tasas de interés fijas	6,745	46,330
Instrumentos financieros a tasas de interés variable	185	-
Instrumentos financieros derivados	-	-
<b>Total</b>	<u>10,456</u>	<u>46,330</u>

### (iii) *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en forma oportuna y a precios razonables; dicho riesgo es administrado por la Subgerencia General de Finanzas. Entre las obligaciones financieras se encuentran depósitos, pagos adeudados, obligaciones por contratos de instrumentos derivados, liquidación de valores tomados en préstamo y compromisos de préstamo e inversión.

El Comité de Riesgos supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la Alta Gerencia y Dirección y se reúne mensualmente con el objetivo de revisar el perfil de liquidez del Banco.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites para el control de la liquidez.
- Realizar análisis de brechas: descalce por plazo de vencimiento.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés.
- Contar con plan de contingencia de liquidez.

Al 31 de diciembre, el vencimiento estimado de los instrumentos financieros del Banco es el siguiente:

Exposición a riesgo de liquidez	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12	Mas de 1 año	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
<b>Riesgo de balance</b>						
<b>ACTIVO</b>						
Disponibles	-	602,247	271,415	264,868	557,451	1,695,981
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-
Inversiones negociables y al vencimiento	-	32,861	-	-	-	32,861
Cartera de créditos	-	853,947	972,423	1,054,471	2,667,534	5,548,375
Cuentas por cobrar-Derivados para negociación	-	3	50	1	-	54
Cuentas por cobrar-Otros	-	-	-	-	17,499	17,499
Otros activos	-	20,881	53,124	47,065	-	121,070
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>1,509,939</b>	<b>1,297,012</b>	<b>1,366,405</b>	<b>3,242,484</b>	<b>7,415,840</b>
<b>Riesgo fuera de balance</b>						
<b>PASIVO</b>						
Obligaciones con el público	1,877,560	1,299,283	783,235	828,497	488,771	5,277,346
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-
Depósitos de empresas de sistema financiero y organismos financieros internacionales	-	85,792	38,803	10,011	-	134,606
Adeudos y obligaciones financieras	-	79,881	50,817	197,627	883,450	1,211,775
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	23,845	41,135	156,651	221,631
Derivados para negociación	-	-	10	-	-	10
Cuentas por pagar	-	17,270	-	-	28,452	45,722
Otros pasivos	-	27,870	7,986	-	15,202	51,058
<b>Total</b>	<b>1,877,560</b>	<b>1,510,096</b>	<b>904,696</b>	<b>1,077,270</b>	<b>1,572,526</b>	<b>6,942,148</b>
<b>Total</b>	<b>3,755,120</b>	<b>3,020,192</b>	<b>1,809,392</b>	<b>2,154,540</b>	<b>3,145,052</b>	<b>13,884,296</b>

**(iv) Riesgo operacional**

El riesgo operacional es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información, o eventos externos. La política general de riesgo operacional está basada en el concepto de buen gobierno corporativo. En este sentido, el modelo de gestión del Banco está sustentado en metodologías y procedimientos que permiten identificar, evaluar y seguir esta clase de riesgo, estableciendo medidas de mitigación para minimizar su exposición, de acuerdo al apetito y tolerancia del mismo, reduciendo con ello su impacto en la organización.

**Valor razonable de instrumentos financieros**

El precio que se recibiría por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los Instrumentos Financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los Instrumentos Financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus Instrumentos Financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

Una porción significativa de los Activos y Pasivos del Banco corresponden a Instrumentos Financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- (a) Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.
- (b) El valor de mercado de la cartera de créditos a corto plazo son similares a los valores en libros, netas de sus correspondientes provisiones para créditos de cobranza dudosa, debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros. En adición, la cartera de créditos a largo plazo devenga intereses a tasas fijas, las mismas que son similares a sus tasas de mercado. Las colocaciones de Créditos Hipotecarios Mivivienda, se encuentran pactadas a tasas de interés fija (tasa preferencial) al igual que los pasivos a COFIDE.
- (c) El valor de mercado de los Depósitos y Obligaciones corresponde a su respectivo valor en libros, debido principalmente a que las tasas de interés son comparables a las de otros pasivos similares.

- (d) Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses a tasas variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.
- (e) Como se describe en la nota 15, el Banco ha otorgado avales, cartas fianza y créditos documentarios de importación y exportación y ha recibido garantías en respaldo de los créditos otorgados. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales Créditos Contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es significativa. Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, el Banco considera que no es factible determinar el valor razonable estimado de las garantías recibidas.

Por lo expuesto la gerencia del Banco estima que el valor en libros de los instrumentos financieros, registrados se aproxima a su valor razonable.

Valor razonable y valor en libros	Notas	Año 2013		Año 2012	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activo					
Disponibles	4	1,695,981	1,695,981	1,549,942	1,549,942
Fondos interbancarios	5	-	-	86,949	86,949
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	6	-	-	30,033	30,033
Inversiones disponibles para la venta					
instrumentos representativos de deuda	6	32,861	32,861	-	-
Cartera de créditos	7	5,548,375	5,548,375	3,945,640	3,945,640
Derivados para negociación	9	54	54	225	225
Cuentas por cobrar		17,499	17,499	16,717	16,717
Otros activos	23	121,070	121,070	125,853	125,853
<b>Total</b>		<b>7,415,840</b>	<b>7,415,840</b>	<b>5,755,359</b>	<b>5,755,359</b>
Pasivo					
Obligaciones con el público	10	5,188,070	5,188,070	4,026,486	4,026,486
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	10	223,882	223,882	196,478	196,478
Adeudos y obligaciones financieras	11	1,211,775	1,211,774	933,539	933,539
Valores y títulos emitidos	11	221,631	221,632	228,800	228,800
Derivados para negociación	9	10	10	203	203
Cuentas por pagar		45,722	45,722	34,747	34,747
Otros pasivos	23	51,058	51,058	43,521	43,521
<b>Total</b>		<b>6,942,148</b>	<b>6,942,148</b>	<b>5,463,774</b>	<b>5,463,774</b>

Las inversiones disponibles para la venta, que comprende Bonos Soberanos y Certificados de Depósitos Negociables emitidos por el BCRP, y los derivados de negociación (forward de monedas) se valorizan a valor razonable de nivel 1 (precios cotizados en un mercado activo).

Actualmente el Banco viene valorizando sus posiciones en bonos soberanos y certificados de depósitos del BCRP a precios de mercado y/o publicados en fuentes de información de precios reconocidas. Asimismo, en relación al portafolio de derivados de negociación, que en el caso del banco al cierre del 2013 está compuesto por forward de monedas, diariamente se viene determinando su valor razonable mediante tasas de interés interbancarias y tipos de cambio de las monedas, obtenidas también de fuentes de información de precios reconocidas en el mercado.

## 24. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan afectarnos significativamente, a excepción de lo siguiente:

Con fecha 7 enero de 2014, el Banco obtuvo un préstamo sindicado por US\$100 millones, liderado por el Banco Latinoamericano de Exportación (Bladex) con sede en Panamá y 10 instituciones financieras de Europa, Nueva York, Perú, Brasil y Chile. Dicho financiamiento tiene un plazo de 3 años y tasa efectiva anual de libor 6 meses + 2.875%.

---